

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

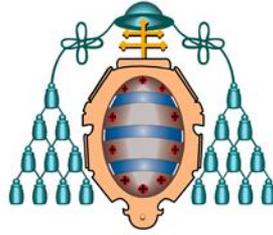
***ENSAYO, POESÍA, NOVELA Y TEATRO:
LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA A
TRAVÉS DE LA LITERATURA.***

Trabajo Fin de Máster.

Autora: Alba Viejo García.

Tutor: Alberto Hidalgo Tuñón

Junio de 2014.



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

***ENSAYO, POESÍA, NOVELA Y TEATRO:
LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA A
TRAVÉS DE LA LITERATURA.***

Trabajo Fin de Máster.

Autora: Alba Viejo García.

Tutor: Alberto Hidalgo Tuñón

Junio de 2014.

ÍNDICE

- **Introducción**
- **PRIMERA PARTE: MEMORIA**
 - Reflexión sobre la práctica
 - Valoración del currículo oficial de la materia
- **SEGUNDA PARTE**
- **PROPUESTA DE INNOVACIÓN**
 - Justificación de la innovación: marco teórico.
 - Objetivos
 - Desarrollo
 - Materiales y agentes implicados
 - Evaluación y seguimiento de la evaluación
- **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**
 - Contexto del centro y del grupo.
 - Objetivos específicos de la materia
 - Selección de los contenidos.
 - Secuenciación de unidades (objetivos, contenidos y evaluación)
 - Mínimos exigibles
 - Temporalización

- Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos
- Criterios de calificación
- Medidas de atención a la diversidad
- Metodología
- Actividades de recuperación
- Recursos y materiales didácticos
- Actividades extraescolares
- Competencias básicas
-

UNIDADES DIDÁCTICAS

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

Introducción y justificación

Mi programación didáctica, destinada a la materia de *Filosofía y Ciudadanía* del nivel de primero de bachillerato, recoge los contenidos, objetivos, marco legislativo, recursos, materiales y criterios de evaluación pertinentes para abordar este nivel de modo organizativo.

Respecto de ello, se dispone entonces del esquema necesario para guiar la actividad docente de un modo coherente. Sin embargo, esta primera parte solo abordaría el esqueleto de la labor docente que me concierne.

La esencia de mi programación, que la volverá fructífera en la práctica, es el proyecto de innovación que quiero llevar a cabo con la materia prima a la que se dirige mi función educativa: el alumnado.

Así pues, presentaré mi programación del modo más claro posible en lo concerniente a los elementos fundamentales de los que debe constar. Por otro lado, iré mostrando tal programación con la innovación inserta en la misma, con la pretensión de enseñar la filosofía de un modo más atractivo y enriquecedor en el bachillerato.

Cabe señalar que, aunque mi programación se muestra de forma innovadora y propia, no transgrede en ningún momento el marco legislativo que establece el currículo de bachillerato de La Ley Orgánica de Educación de 2006 (LOE), NOE nº 106. Por ello, mi innovación pretende ser enriquecedora y servir como apoyo complementario y nunca sustitutivo de la materia de *Filosofía y Ciudadanía*, por lo que se halla inserta en los contenidos y objetivos de la asignatura y solo los amplía y dinamiza, sin contradecirlos o sustituirlos en ningún momento.

La materia de *Filosofía y Ciudadanía* aspira a proporcionar una pertinente formación filosófica del alumnado que cursa Bachillerato, analizando y conociendo las principales corrientes, ideas y sistemas filosóficos dados históricamente. La filosofía se presenta ahora como un saber que se desarrolla a lo largo de la historia y que puede concretarse en una relación de autores y autoras, de sistemas, de tradiciones y de textos y obras más representativos.

La disciplina de la denominada “filosofía” recoge un conjunto de reflexiones en torno al ser humano y su mundo, su realidad, vinculadas a los distintos momentos históricos en que se generaron, así como su cultura, contexto y política, en un intento de comprender la realidad y de orientar la acción humana, tanto en el plano individual como en el colectivo. Se trata de acercar al alumnado a la esencia de la filosofía para conocer las teorías y autores o autoras que a través de sus reflexiones y escritos han intentado dar respuesta a las preguntas básicas y a los problemas fundamentales a los que se enfrenta el ser humano, con el fin de poder aplicar esos conocimientos a la reflexión y análisis crítico de nuestra realidad actual.

Concebida de este manera, la materia de filosofía es un instrumento con el que el alumnado será capaz de reflexionar, argumentar y obtener las herramientas conceptuales con las que enfrentarse a los interrogantes del mundo actual y de su experiencia personal siempre de una forma crítica y coherente. La materia deberá moverse en un marco general que ha de funcionar como referente en el que situar las ideas de cada momento histórico. Se debe considerar el carácter histórico de las diferentes teorías filosóficas, vinculándolas siempre a las condiciones materiales, sociales, políticas o culturales en que surgieron. Sólo de este modo se comprende el sentido y el origen de los problemas abordados y de las soluciones adoptadas por los diferentes filósofos.

La asignatura de filosofía contribuye a que las alumnas y los alumnos alcancen las capacidades propias de la etapa del Bachillerato que se recogen en el RD 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, como el aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo (Objetivo K), la aplicación de los métodos de investigación apropiados (objetivo J), el interés por la lectura (Objetivo d) y la capacidad de expresarse correctamente (objetivo E). Así mismo, respecto a las competencias básicas recogidas en el Anexo I del Real Decreto 1631/2006 de 29 de Diciembre, consolida la competencia en el tratamiento de la información (incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación), la competencia en comunicación lingüística y la competencia social y ciudadana.

El uso de obras generales de historia de la filosofía y de la ciencia, de manuales, diccionarios de filosofía, etc. para poder entender conceptos utilizados en los textos, para informarse sobre las autoras o autores y situarlos históricamente, enseña al alumnado modos de acceso a la información y formas de trabajo autónomo que resultarán indispensables para cualquier tipo de formación ulterior. La lectura de textos de un alto nivel de organización lógica y conceptual, contribuye a convertir a los alumnos en lectores cultos, y les facilitará el trabajo con obras técnicas de cualquier especialidad que elijan en el futuro. El comentario de textos proporciona habilidades intelectuales tanto de carácter analítico (análisis de términos, tesis, argumentos), como sintético (esquemas, resúmenes, recopilaciones) que son también de aplicación general. Relacionar entre sí autores distintos sobre un mismo tema, o relacionar obras que se complementan o se tratan de refutar, permite al alumnado adquirir el grado de madurez intelectual suficiente para formar una opinión y justificarla.

PRIMERA PARTE: MEMORIA

Reflexión sobre la práctica

El máster cursado este año, nos ha permitido, a alumnos licenciados en especialidades diversas, adquirir la formación necesaria para dedicarnos a la docencia y adaptar ésta al nivel de secundaria y bachillerato. Bajo mi punto de vista, y conforme a lo que mis prácticas en el IES me han enseñado, para lo concerniente a la educación secundaria nos *sobra* formación científica cedida por la carrera, mientras que la formación pedagógica se vuelve pertinente. El primer cuatrimestre ha estado destinado a la impartición de asignaturas teóricas en las que también hemos trabajado a través de exposiciones y trabajos grupales en el aula, con el fin de lograr esta formación requerida. El cometido era pues, darnos la base teórica necesaria para ejercer la docencia, y, en un breve período de tiempo, aplicarla a nuestras prácticas en los institutos. Con los meses he aprendido que la docencia se vuelve una labor compleja, en la que no basta con disponer de unos determinados saberes ni exponerlos ante un público pasivo; se trata, al contrario, de saber cómo impartir esos conocimientos, siempre adaptados al nivel y las demandas del alumnado con el que trabajamos, atendiendo a la diversidad presente en el aula. Una diversidad que, a la par que la considero enriquecedora, puesto que es positivo que cada uno tenga algo diferente que aportar, también se manifiesta como un detalle al que debemos prestar particular atención, para que ningún alumno se quede excluido de la labor educativa. Por otro lado, el centro también se ha mostrado como una institución realmente compleja, en la que intervienen docentes, equipo directivo, padres y alumnado, así como los encargados de su organización interna, un conjunto de agentes que intervienen en el proceso educativo y en su carácter dinámico y de interacción. En relación a lo compartido con otros compañeros, advierto que no todos los centros son iguales, desde la propia a clase hasta el modo de llevar a cabo el funcionamiento y las relaciones en el centro. Más concretamente, los propios grupo-clase se vuelven muy heterogéneos, donde los niveles y el ritmo de trabajo pueden modificarse, y donde los chicos tendrán también distintas necesidades educativas. Por ello, he podido aprender que la tarea del profesor se vuelve compleja y enfrentada a grupos muy diversos y heterogéneos en los que muchas veces las problemáticas se dan también con las familias. En general, mi centro contaba con un alumnado de nivel bajo o muy bajo, tanto académico como social. Respecto de su contexto socioeconómico, era de clase media o baja, con una diversidad cultural y geográfica importante y un considerable porcentaje de etnia gitana en el centro educativo. Más adelante detallaré y contextualizaré mis prácticas.

El máster nos ha proporcionado, en definitiva, una gran variedad de criterios didácticos y pedagógicos, cuya utilidad pudimos comprobar al ponerse en práctica durante la experiencia docente. Es decir, la primera parte del máster, destinada a una formación teórica, nos preparó para aquello que posteriormente viviríamos en los centros educativos, desde la organización, el trato con las familias y el alumnado, hasta las distintas leyes que debíamos tener presentes.

En la asignatura de Procesos y Contextos Educativos, estudiamos, en efecto, la documentación con la que deberíamos familiarizarnos; en la materia de Sociedad, Familia y Educación, pudimos trabajar la importancia de la relación con las familias y la importancia que el entorno tiene para el alumnado; en la asignatura de Atención y Desarrollo de la personalidad, pudimos aprender las técnicas necesarias sobre como reaccionar ante las diversas situaciones dadas dentro del aula, comprendiendo siempre el comportamiento del alumnado con el fin de solventar, si fuese pertinente, las diversas necesidades que requiere; en el bloque de Atención a la Diversidad y Comunicación aprendimos, en esencia, como atender e integrar correctamente al alumnado con NEE (necesidades educativas especiales); por su parte, Diseño y Desarrollo del Currículum nos ofreció las directrices para planificar y organizar las clases del modo más efectivo y rico posible; materias, por último, como TICs e Innovación e Investigación Educativa nos ofrecieron las herramientas necesarias para innovar dentro del aula y potenciar adecuadamente el aprendizaje del alumnado a través, por ejemplo, de las nuevas tecnologías.

Toda esta formación me ha permitido llevar a cabo mis prácticas de un modo adecuado, el cual me ha dejado satisfecha, teniendo en cuenta que me enfrentaba a una nueva experiencia en la que me encontraría, de pronto, dirigiendo una clase; sin embargo, me he sentido cómoda y con deseos de continuar perfeccionando mi labor docente, en un medio en el que, hasta el momento, solo había cumplido el rol de alumna.

Valoración del currículo oficial de la materia

Tal como se indica en las disposiciones legales vigentes la Filosofía es un modo de saber racional peculiar y específico, ya que no puede englobarse bajo el rótulo *ciencia*. Con todo, en tanto que reflexión y comprensión del mundo, la Filosofía a lo largo de la historia ha abarcado una serie de problemas específicos referidos a la totalidad de la experiencia humana.

Este primer curso debe acercar al alumnado a todos los problemas abrazados por la Filosofía y a todos sus intentos de solución, pues es un buen procedimiento para lograr que entiendan la *Historia de la Filosofía*, que van a cursar en el segundo curso de Bachillerato con su catálogo de autores. Por tanto, la Filosofía, como materia del bachillerato, debe desempeñar, entre otras, las siguientes funciones:

- Propiciar una actitud reflexiva, acostumbrando al alumnado a no aceptar ninguna idea, hecho o valor si no es a partir de un análisis riguroso. Esto es, fomentar el pensamiento crítico.
- Potenciar la capacidad de pensar de modo coherente en el alumnado, siendo capaz de argumentar, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo, siguiendo el *método socrático* con el que la filosofía se erigió en su momento.
- Aprender a pensar de modo autónomo, adoptando ante los problemas una actitud personal.

Para cumplir con esas funciones este curso introductorio de Filosofía debe dotar al alumnado de una estructura conceptual suficiente para comprender la materia. Si han de adoptar una actitud crítica y reflexiva, se les debe aportar criterios pertinentes para ello, habituándoles a pensar de modo autónomo y coherente; se les debe exigir además que traten de fundamentar siempre sus posturas; la Filosofía, por último, debe ofrecerles una visión integrada del mundo y la realidad, no despojándose nunca del resto de saberes y doctrinas a las que acompaña.

SEGUNDA PARTE

PROPUESTA DE INNOVACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Mi propuesta de innovación, surgida tras mi experiencia en las prácticas en el IES La Corredoria, las cuales me ayudaron a detectar la necesidad de cómo impartir mi materia al alumnado, está destinada a la asignatura de *Filosofía y Ciudadanía*, la cual se corresponde al curso de 1º de bachillerato, y aunque también está presente en 2º de bachillerato (*Historia de la Filosofía*) me ha parecido más interesante insertarla en este nivel por un motivo esencial: mientras que en 2º de bachiller el docente debe remitirse a la serie de autores clave y a sus textos de cabecera exigidos en Selectividad, 1º de bachiller es un curso mucho más versátil y dinámico en el que la asignatura que ya de por sí se presta al pensamiento, el debate, la emisión de juicios y la correcta expresión (oral y escrita), puede trabajarse de un modo mucho más atractivo y de interés para el alumno; además, puede ser un curso preparatorio para el siguiente en el que adquirir los conocimientos y capacidades pertinentes.

En efecto, la pretensión de mi innovación es la de conseguir que el alumno manifieste gusto por esta materia, que a menudo ha resultado de difícil comprensión, y, consiguientemente, lograr que la inmensa mayoría la supere con éxito, otra de las necesidades que he detectado a raíz del porcentaje de alumnos suspensos en el aula.

Ya por último, no por tratarse de una innovación se halla desvinculada del propósito de la materia: al contrario, va a complementarla y su ejecución no va a suponer dificultad, más aún, va a llegar a hacerla más asequible y complementaria de otras materias.

Mi propuesta de innovación versa sobre la impartición de la materia de *Filosofía y Ciudadanía* a través de la literatura en sus distintos géneros, ya sea ensayo, poesía, teatro o novelas. Es decir, se trata de una innovación metodológica que se ejerce a través del uso de la literatura como herramienta, apoyo y complemento de la asignatura. Como señalé antes, no se trata de una innovación que se halle desvinculada de la materia, puesto que la literatura ha estado siempre muy ligada a la filosofía.

Más aún, la filosofía desde sus comienzos se erigió como una disciplina en la que la literatura estaba inserta y era una de las principales vías a través de la cuál llevarse a cabo, puesto que tal disciplina consistía esencialmente en la comunicación y transmisión de los conocimientos.

Ya en Grecia, cuna de la filosofía y del pensamiento occidental, el diálogo se vuelve la

herramienta que plasma la esencia de la filosofía en tanto que discusión, retórica y dialéctica, así como el conocido *método socrático*. Las obras que heredamos de Platón y que deben ser estudiadas por los alumnos, así son plasmadas: a través del diálogo y el intercambio de ideas con la palabra como apoyo. También sabemos que las primeras obras filosóficas fueron poemas escritos en hexámetros dactílicos, y que en general, el poema o los cantos eran otras de las vías de conocimiento. Y es que en efecto, la filosofía en tanto que modo de saber y de conocimiento, se ha dejado ver siempre a través de la palabra y ha gozado del particular carácter de la oratoria: la palabra dicha, y sin duda la palabra escrita.

El vínculo con la literatura y con sus diversos géneros, (puesto que no existe uno solo), es pues estrechísimo. Los filósofos franceses, siglos más tarde y también hoy, han conformado otra importante tradición en la cual, su quehacer filosófico ha consistido en generar literatura. Tenemos así los *Ensayos* de Rousseau y de Montaigne, o el abanico de escritos cedidos por Jean Paul Sartre, otro autor capital. En particular, podemos señalar su obra *¿Qué es la literatura?*, obra en la que precisamente se esfuerza en avalar su función y su relación ineludible con la filosofía, así como justifica la tarea del filósofo en tanto que escritor encargado de elaborar y dar al mundo su pensamiento de esta forma. Simone de Beauvoir es otra filósofa cuyo estilo y obras reflejan una narrativa cuidada y explícita de su filosofía. María Zambrano, escribe igualmente su obra *Filosofía y poesía* en 1939 con una intención paralela. Los resúmenes literarios con fines didácticos también han sido comunes a lo largo de la historia; incluso los cuentos finalizados con una moraleja, y en última instancia, un aprendizaje, no eran más que una filosofía para niños y adultos vestida de fantasía. Y es que también, la filosofía procura generar imaginación, capacidad de empatía, creatividad, originalidad y dialéctica; es por ello que considero que los libros, las distintas obras, los diversos estilos de cada autor, e incluso sus enfrentamientos, pueden dar lugar a un pensamiento mucho más rico, y generar en el alumno una mayor comprensión y capacidad crítica. Pero no necesariamente debemos remontarnos a la Antigüedad o la Ilustración para justificar la relación intrínseca entre literatura y filosofía. En la actualidad, Martha Nussbaum, Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales en 2012, es una filósofa del ámbito de la política y la moral que en su última obra, *El conocimiento del amor: ensayos sobre filosofía y literatura*, ha ensalzado precisamente esta relación entre la filosofía y la literatura, haciendo un rico análisis de como esta relación se ha ido gestando a través de los siglos.

En resumen, proponer la enseñanza de la filosofía a través de la literatura es una innovación enriquecedora pero no desligada de la misma, por lo que es perfectamente plausible. Además de volverse una herramienta más creativa y capaz de plasmar la problemática filosófica de una forma más comprensible y cercana al alumno, le proporcionará un vocabulario y terminología adecuados para favorecer su expresión tanto oral como escrita, lo que sin duda debe ser un objetivo cumplido en un nivel de bachillerato.

A su vez, pretendo abrazar diversos géneros para que esta tarea sea aún más rica y enriquezca al alumno con su abanico de posibilidades.

Por último, creo que tal innovación podría ser complementaria de otras materias, como

Lengua y Literatura o Historia.

Mi centro, se trata de un instituto situado en el barrio de La Corredoria, el cual está experimentando un sustancial crecimiento demográfico y en el que hasta el 30% de la población es joven. El IES ofrece todos los niveles de ESO así como los cursos de 1º y 2º de bachillerato, no teniendo en este caso Formación Profesional. Los bachilleres cuentan con distintas modalidades: científico y tecnológico, y humanístico y de ciencias sociales. También cuenta con un programa bilingüe que se lleva solo en ESO, y un completo abanico de actividades extraescolares y optativas. Ha sido durante mis prácticas cuando surgió mi propuesta de innovación.

Mi intención es por eso acercarla a ellos, y lograr así un mejor entendimiento de ella de un modo asequible y sencillo, haciendo ver que se halla muy ligada a la realidad que vivimos y sus demandas, y que tanto su discurso como sus propuestas conllevan una utilidad efectiva. Además, pretendo que adquieran una terminología y vocabularios precisos sin necesidad de imponerlos memorísticamente, sino que se vayan adquiriendo paulatinamente y a través del hábito de trabajar con los libros y la lectura.

Diseñaré esta intención a través de una innovación en la que la filosofía se enseñe con literatura, un recurso que suscitará un mayor interés por ser más llamativo y una mejor comprensión por ser más dinámico y creativo su modo de implicar el estudio. Creo que el alumno puede generar mayor creatividad, capacidad crítica y expresión oral y escrita así, que impartiendo la materia como una mera teoría excesivamente homogénea, que podría resultar un discurso muy lineal y monótono que pronto abandonan y que se presenta como un problema para ellos.

Por último, apara aplicar la filosofía a la realidad, procuraré siempre relacionarla con la actualidad a través de textos y noticias que puedan relacionarse con lo que se está trabajando.

OBJETIVOS

Hay dos tipos de objetivos: el **objetivo final**, que es el que persigo con mi propuesta, y los **objetivos específicos**, a través de los cuales lograr el general, por lo que ambos se hallan vinculados. Después, señalaré como medir que estos se han logrado.

Así pues, *mi objetivo general puedo concretarlo en la intención de mostrar la filosofía como una disciplina comprensible y plasmada en la literatura.*

Objetivos específicos que propongo para lograr esto:

- Familiarizarse con distintos autores que detallaré más adelante, en las unidades didácticas. Esto hará además que para el curso que viene conozcan corrientes y pensadores que van a tener que trabajar.
- Familiarizarse con distintos estilos literarios (poesía, ensayo, novela...)
- Aprender a enfrentarse a un texto e interpretarlo correctamente, manejando

además distintas fuentes.

- Inculcar la inclinación por la lectura.
- Enriquecer al alumnado con un léxico pertinente
- Fomentar la discusión de forma crítica y racional. Aprender a refutar o apoyar una postura de modo correcto.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO

La innovación se llevaría a cabo a lo largo de todo el curso escolar. La idea es, que al ser una materia de tres horas semanales, se emplee una hora a la semana para el trabajo, análisis y puesta en común de un texto ilustrativo de lo dado hasta el momento.

Para cada unidad didáctica se buscarán uno o dos autores que, con sus obras (bien se trate de un ensayo, una poesía, una obra corta de teatro, una novela) ilustren de modo adecuado y pertinente la temática a abordar y su buena comprensión. Aunque mi idea inicial es trabajar un autor y su obra más representativa, esto admite modalidades: por ejemplo, se pueden contraponer dos autores por ser divergentes en su modo de abordar un mismo tema, o bien podemos tratar de extraer sus puntos en común. Igualmente, también sería plausible y una buena actividad para los alumnos el que ellos mismos busquen un texto diferente al visto y bien lo relacionen o lo contrapongan al ya trabajado en el aula, extrayendo sus conclusiones.

En el examen y al margen de la teoría, se incluirá o bien el comentario de un texto o bien la relación de dos textos diferentes, que aunque pertenecerán a autores y temáticas siempre trabajadas en clase, serán textos nuevos. Por ejemplo, si hemos trabajado *Del sentimiento trágico de la vida*, de Miguel de Unamuno en el aula, en el examen podría ponerles un extracto de *Niebla*, del mismo autor; y, aunque sea un texto distinto, se trata de que sepan detectar la temática abordada por el autor y lo que quiere explicar con ella, en este caso, el existencialismo.

Respecto de la programación, *Filosofía y Ciudadanía* cuenta con catorce unidades didácticas a impartir durante el curso escolar, englobadas en cuatro bloques temáticos (cuatro y tres unidades por bloque). El curso escolar cuenta con una duración de nueve meses, de los cuales he extraído, basándome en el calendario de este curso escolar (cada año me encargaría del calendario correspondiente para organizarlo), que contaríamos con diez días festivos, trece días de vacaciones y cuatro días no lectivos, esto es, un total de veintisiete días que no habría clase; teniendo esto en cuenta, y que primero de bachiller finalizaría sus clases el día veintitrés de junio, he calculado que destinaría una semana y media para cada unidad didáctica, es decir, una media de cuatro horas por unidad. Con todo, esta estimación es orientativa, puesto que siempre se pueden sufrir variaciones dependiendo de diversas alteraciones o sencillamente de que a alguna unidad debamos dedicar más tiempo. A pesar de ello, si esto fuese así, sería plausible fusionar algunos temas y en vez de dar unidades didácticas separadas, juntarlas todas y dar el bloque a modo de resumen, sintetizando tales temas. Esto podría hacerlo en el

bloque de *Democracia y Ciudadanía*, puesto que los alumnos ya contarían con unos conocimientos de base impartidos en *Ética* del curso pasado y podría llevarnos menos tiempo si tratamos de ahondar solo en conceptos y líneas principales. A pesar de ello, esta es mi programación, con los temas y los autores que pretendo insertar en cada uno de ellos:

RECURSOS MATERIALES Y FORMACIÓN

Los recursos estarán divididos entre los recursos necesarios, es decir, implícitos en el desarrollo de la innovación, y recursos de carácter extraordinario, que usaríamos solo si fuese preciso o en momentos puntuales.

Recursos necesarios:

- Internet, como herramienta de búsqueda de información o autores. Con tal empleo se trabajará la competencia digital y de uso de la información. Además, nos va a servir para el empleo del blog que pretendo llevar a cabo con los alumnos o de la biblioteca virtual a la que ir subiendo las distintas actividades y textos de referencia para que tengan acceso a ellos, biografía de autores, textos, enlaces...
- Fotocopias de los textos, que en mi IES he observado que, a comienzo de curso, los alumnos entregan una cantidad de dinero destinado a fotocopias, así que me apoyaría en este método.
- Ordenador y proyector del aula.

Recursos de carácter extraordinario:

- Procuraría facilitarles siempre los textos necesarios a través de fotocopias, pero en caso de precisar de un libro en particular (una novela, por ejemplo) me encargaría de que tuviesen un acceso seguro a ella sin necesidad de comprarlo, es decir, me encargaría de que hubiese suficientes ejemplares en la biblioteca del centro.
- Apoyo audiovisual si fuese pertinente, que procuraría siempre proyectar en el aula.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La evaluación de esta innovación para comprobar su efectividad la llevaría a cabo principalmente dentro del aula. Trataría de analizar cómo responden los alumnos ante ella y qué mejoras o dificultades manifiestan, teniendo además en cuenta sus propuestas. Un indicador claro pienso que podría ser el examen, a través del cual podría contrastar

la posible mejora en la materia en base al número de alumnos que superan la asignatura o incrementan su nota, así como a las características que presentan en dicho examen: narración, ideas, vocabulario, extensión...El dinamismo dentro de la clase, la participación activa y los trabajos de los alumnos, más enriquecidos, también podrían actuar como herramientas a la hora de orientarme sobre si la innovación es factible. Así, si esto se cumple de modo adecuado, estaría cumpliendo con la serie de objetivos específicos propuestos y advertiría si la innovación es adecuada para ellos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTEXTO DEL CENTRO Y DEL GRUPO

Como ya he señalado arriba, he realizado mis prácticas en el IES La Corredoria. Se trata de un instituto situado en el barrio de La Corredoria, el cual está experimentando un sustancial crecimiento demográfico y en el que hasta el 30% de la población es joven. El IES ofrece todos los niveles de ESO así como los cursos de 1º y 2º de bachillerato, no teniendo en este caso Formación Profesional. Los bachilleres cuentan con distintas modalidades: científico y tecnológico, y humanístico y de ciencias sociales. También cuenta con un programa bilingüe que se lleva solo en ESO, y un completo abanico de actividades extraescolares y optativas.

Se trata en general de un alumnado de clase media o baja, perteneciente a familias donde conviven madre, padre y una media de 2-3 hijos, aunque se dan casos de familias desestructuradas y de alumnos escolarizados por imperativo legal, que suelen ser los casos más problemáticos puesto que los chicos y chicas no desean estar allí. Los estudios de los padres no suelen ser muy altos, menos aún en el caso de las madres, quiénes en su inmensa mayoría se dedican a la labor doméstica. Se cuenta con un alto componente de población inmigrante, tanto procedente de sudamérica como de procedencia europea y también con un alto porcentaje de etnia gitana formado por chicos y chicas que no destinan sus estudios más allá de la ESO y en los que el número de repeticiones, absentismo y fracaso escolar es elevadísimo.

El número de repeticiones y abandono escolar es en efecto una de las problemáticas a las que el centro se enfrenta; durante mis prácticas viví más de tres bajas escolares en bachillerato y muchas intenciones de hacerlo posteriormente. Lo que pude saber y concluir es que se trata de un alumnado muy poco familiarizado con el estudio, un estudio al que no le dan el valor que merece porque sus perspectivas de futuro son otras; otros muchos se sienten en el centro sencillamente obligados, lo que conlleva su absentismo y su indiferencia ante el estudio. Por consiguiente los hábitos de estudio y las técnicas de trabajo son nulas, y les cuesta mucho lograr una superación de las materias de forma adecuada. Es por ello que el nivel educativo no es muy alto, excepto casos puntuales, y muchas veces la dificultad del docente se encuentra en tratar de hacer ver la utilidad de lo que están haciendo. He observado, a través de reuniones, evaluaciones y trato con otros profesores que esto se extrapola a las materias en general.

Pero en lo que a mí concierne, haré el análisis de lo que extraje de la materia *Filosofía y Ciudadanía*. La materia de Filosofía siempre se ha mostrado como algo ininteligible y árida, o de difícil comprensión, en parte por su complejidad, en gran medida por la abstracción requerida y en gran medida también por su vocabulario, su estilo a la hora de transmitirse y su terminología. En esencia, es para ellos una materia compleja, que muchas veces ven solo como un mero divagar ajeno al mundo.

Mi intención es por eso acercarla a ellos, y lograr así un mejor entendimiento de ella de un modo asequible y sencillo, haciendo ver que se halla muy ligada a la realidad que vivimos y sus demandas, y que tanto su discurso como sus propuestas conllevan una utilidad efectiva. Además, pretendo que adquieran una terminología y vocabularios precisos sin necesidad de imponerlos memorísticamente, sino que se vayan adquiriendo paulatinamente y a través del hábito de trabajar con los libros y la lectura.

Diseñaré esta intención a través de una innovación en la que la filosofía se enseñe con literatura, un recurso que suscitará un mayor interés por ser más llamativo y una mejor comprensión por ser más dinámico y creativo su modo de implicar el estudio. Creo que el alumno puede generar mayor creatividad, capacidad crítica y expresión oral y escrita así, que impartiendo la materia como una mera teoría excesivamente homogénea, que podría resultar un discurso muy lineal y monótono que pronto abandonan y que se presenta como un problema para ellos.

Por último, para aplicar la filosofía a la realidad, procuraré siempre relacionarla con la actualidad a través de textos y noticias que puedan relacionarse con lo que se está trabajando.

El grupo donde realizo la innovación va a ser en primero de bachillerato, curso en el que las edades oscilan entre los 16 y los 18 años debido a las repeticiones que se dan, y en el que detecté también que los problemas con la filosofía podrían venir de sus problemáticas con otras materias (el no saber argumentar con un vocabulario adecuado, el no hilar ideas correctamente...) y con la innovación, mejorarlos.

La materia de *Filosofía Y Ciudadanía* en 1º de bachillerato es obligatoria y común a todos los bachilleres, es decir, de todas las modalidades, y su duración es de tres horas semanales. El temario es muy versátil y diverso, lo que otorga a la disciplina un amplio margen de libertad para ser impartida, abordando sus diversos temas, por lo que la literatura y los textos se volverán muy viables y factibles. En mi centro no hay libro de texto, por lo que la elaboración de los apuntes parte del alumno a través de clases magistrales y expositivas en las que no se descuida la participación. El completar esta labor con textos de apoyo y autores de cabecera, me parece muy productivo y enriquecedor para trabajarlo.

En principio el nivel de actuación se remitiría al aula y su manejo correspondería al Departamento de Filosofía, aunque no por ello descartaría trabajar con otros departamentos, como el de Lengua y Literatura.

Así pues, los ámbitos educativos afectados serían la docencia, la participación (es muy importante que la haya), la gestión de las clases (la innovación se aplicaría una hora la semana a la dedicación de textos y trabajos, correcciones y propuestas), y la evaluación (pues influye notablemente en la nota). También la convivencia en el aula podría mejorar gracias al fomento de un pensamiento racional y un clima de discusión justificada, así como tolerancia hacia posturas divergentes.

En un principio los agentes implicados son los docentes de la especialidad y los alumnos, pero se me ocurre participar por ejemplo en concursos literarios o en instituciones que ofrezcan la posibilidad de desarrollar esta inclinación y fomento por la literatura.

OBJETIVOS

Objetivos Generales de Etapa

Me atengo a los objetivos generales de etapa, según el *Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el Currículo de Bachillerato (publicado en el BOPA el 22 de agosto de 2008)*, y de acuerdo con los objetivos determinados en el artículo 3 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, el bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitirán alcanzar una serie de objetivos.

En la sociedad actual, el sistema educativo destina su objetivo principal a la transmisión de información y conocimientos. Como fin esencial, se persigue una futura capacidad de los ciudadanos y ciudadanas para aplicarlos y emitir juicios críticos sobre su realidad, para darles también un sentido propio y lo más racional posible, para generar actitudes tanto individuales como colectivas, al vivir en sociedad y para desarrollar valores morales que permitan convivir con tolerancia.

El nivel de Bachillerato tiene un carácter preparatorio y de *punte* hacia otros aprendizajes de carácter más especializado. Con todo, este nivel cuenta con un conjunto de objetivos comunes para la etapa, sea cual sea la futura elección del alumno. A su vez, en los objetivos de cada una de las materias se especifica la vinculación de cada objetivo con los objetivos generales de la etapa.

Se parte de una organización que contempla la opcionalidad en la elaboración de los itinerarios formativos personales. La diversificación y atención, los intereses y capacidades del alumnado se reflejan en la organización del currículo en materias. Éstas atienden, a las aportaciones de las distintas disciplinas que integran las áreas de conocimiento.

El término *materia* alude a una forma más específica y disciplinar de organizar y tratar los conocimientos ya sean de carácter común, ya estén asociados a una determinada modalidad o bien sean optativos. Así, las materias comunes del Bachillerato, como es el caso de la que nos ocupa *Filosofía y Ciudadanía*, contribuirán a la formación general del alumnado. No debe descuidarse, por otro lado, el contexto socioeconómico y cultural de los alumnos de cada centro.

En base a todo ello, propongo los siguientes objetivos, cuya consecución irá acorde con la materia que me concierne:

Objetivos Generales de Bachillerato	
REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre	Concreción
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la	– Conocer, respetar y defender los valores de la Constitución española y los derechos humanos. – Participar en los ámbitos de la vida social propios de la edad con una actitud cívica responsable. – Colaborar en la construcción de una sociedad

<p>construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.</p>	<p>justa y solidaria.</p>
<p>b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo, y una actitud abierta a nuevas formas de pensar, de sentir y de actuar. – Usar la razón en el debate de las ideas y en el análisis de los hechos. – Conocer y comprender la interacción de las dimensiones natural, personal y social, en sus múltiples aspectos, del ser humano, sugiriendo la posibilidad de una síntesis teórica, construida según diversos modelos, cada uno de ellos con sus antecedentes históricos
<p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Adoptar una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales, valorando los empeños por lograr una efectiva igualdad de oportunidades de las personas, independientemente de su raza, sexo, creencias u otras características individuales o sociales.
<p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Asentar el gusto por la lectura como medio de estudio y como elemento de disfrute personal. – Desarrollar la práctica del estudio y de las técnicas y métodos que ayuden a la consecución de buenos rendimientos. – Valorar el esfuerzo personal, el orden y el respeto por las orientaciones recibidas por parte de los profesores como elementos indispensables para el aprendizaje.
<p>e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Consolidar y ampliar la propia competencia comunicativa mediante actividades de análisis y producción de textos, que deben atender tanto a los discursos literarios y culturales como a los de la ciencia y la técnica. – Dominar los usos formales de la lengua que regulan la vida social, tanto en la comunicación interpersonal como con las instituciones.
<p>f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Comunicarse con personas de otros países y culturas, y poder así apreciar otras formas de vida, de pensar y de ser.

OBJETIVOS GENERALES DE MATERIA

La enseñanza de *Filosofía y Ciudadanía* en primero de bachillerato tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender por qué surge la filosofía, ubicando su nacimiento en el contexto sociocultural pertinente.
- Reconocer, comprendiendo, el significado y herencia de las cuestiones que han sido objeto de la filosofía, situándolas en el contexto al que pertenecen.
- Valorar además la capacidad de reflexión y elaboración de juicios tanto personales como colectivos, otorgando particular atención a la capacidad crítica como herramienta de discusión.
- Leer de modo comprensivo los textos de los diferentes autores y autoras, siendo capaces de analizarlos, comentarlos, extraer las ideas esenciales o refutarlos en caso de ser pertinente.
- Desarrollar una actitud tolerante ante opiniones diferentes, al igual que en las distintas corrientes filosóficas se elaboraron discursos opuestos pero comprensibles, enjuiciando críticamente las propuestas opuestas. Trabajar así las semejanzas y diferentes maneras de plantear un problema filosófico o de actualidad.
- Analizar y entender las ideas más relevantes e influyentes de nuestro acervo cultural y el de otras culturas.
- Exponer de modo oral y escrito el pensamiento filosófico de los distintos autores y autoras, enmarcándolo siempre en el contexto histórico correspondiente. Conocer y analizar las principales teorías éticas y políticas, la idea del Estado y la sociedad a lo largo de la historia, asumiendo, a través de esta reflexión ética y social, los diversos y necesarios compromisos cívicos que consoliden a su vez la competencia social y ciudadana en los alumnos.
- Desarrollar, con todo, una conducta cívica, crítica y autónoma inspirada siempre en los derechos humanos y comprometida con una sociedad democrática, justa y equitativa.

CONTENIDOS: UNIDADES DIDÁCTICAS

El desarrollo de las unidades contempla en cada una de ellas de manera específica los objetivos, contenidos, los criterios de evaluación, la metodología y los posibles recursos didácticos, por apostar por una **metodología integrada**. De todas formas, antes de entrar en cada unidad y sus detalles, expondré sus contenidos comunes:

Contenidos Comunes:

- Identificación y comprensión de las principales cuestiones y problemas filosóficos.
- Búsqueda y selección de información a través de diferentes fuentes, que incluyan siempre las tecnologías de la información/comunicación.
- Comentario de textos de diversa índole (políticos, religiosos, sociológicos, económicos...), manejando con soltura y precisión los principales conceptos filosóficos presentes.
- Realización de informes y exposiciones orales. A su vez, participación activa en debates y diálogos dentro del aula, argumentando el pensamiento propio frente al de otras personas.
- Actitud crítica, cuya base sea siempre la razón como instrumento.
- Actitud responsable y cívica de convivencia, así como actitud crítica ante cualquier justificación de la discriminación.

Analizaré ahora unidad por unidad, cada una de las cuales abro con la cita representativa de un autor. En cada una de ellas, además, señalaré las obras y sus autores elegidos para mi innovación, con las que trabajaré de modo transversal:

BLOQUE I. EL SABER FILOSÓFICO.

Unidad 1. Mito, ciencia y filosofía.

El primer paso hacia la filosofía es la incredulidad, Denis Diderot.

¿Qué es filosofía?, José Ortega y Gasset.

¿Qué es esa cosa llamada ciencia?, de Alan Chalmers.

OBJETIVOS

- Comprender que la filosofía es una actividad cuyo objetivo es posibilitar el pensamiento autónomo y crítico.
- Situar histórica, social y culturalmente el inicio de la actividad filosófica en Grecia.
- Conocer el significado y el sentido de la palabra filosofía.
- Reconocer los fenómenos de la naturaleza como fuente de interrogantes y origen del conocimiento humano.
- Distinguir los modelos básicos de explicación que el ser humano ha elaborado a lo largo de la historia para comprender aquellos fenómenos naturales.
- Distinguir en un texto los conceptos, la tesis y los argumentos que se emplean.

CONTENIDOS

- Definición de filosofía como actividad humana: el pensamiento crítico y racional.
- Grecia, cuna del pensamiento racional: tradición filosófica de la cultura europea.
- Significado etimológico de la palabra filosofía: actitud de *admiración* y desconocimiento ante un hecho observado, que deriva en el planteamiento de preguntas.
- La naturaleza como fuente de interrogantes.
- Modelos de explicación que ha elaborado el ser humano para comprender los fenómenos de la naturaleza: el mito y la posterior explicación científica. Esbozo de lo que será el paso del *mito al logos*.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Definir la filosofía y determinar, así, el sentido etimológico de la palabra.
- Localizar el lugar y la época en que se inició la actividad filosófica y por qué.
- Diferenciar el mito de la ciencia, estableciendo por qué el primero de ellos es superado por la segunda
- Extraer y analizar las ideas principales de un texto.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad tiene un carácter de introducción y presentación de la materia de filosofía dentro del currículo escolar. Por eso se abre la materia a través de la definición de filosofía, su justificación y su método. Su finalidad esencialmente es presentarla como una forma de conocimiento y reconocer la importancia que ha tenido a lo largo de la historia y su contribución a las diversas esferas que configuran la realidad humana.

Se plantea la definición de la filosofía y su significado etimológico, en primer lugar, como una actividad humana que consiste en razonar sobre conceptos o ideas. Hay conceptos e ideas cuyo significado deberá explicarse. Se mostrará cómo es a partir de un carácter problemático el cómo se inicia la actividad filosófica admiración y de curiosidad por el mundo que nos rodea. De la admiración por las cosas que no entendemos surgirán los primeros interrogantes y estos exigirán explicaciones que han de estar fundamentadas en razones. Por último, se concreta el tipo de preguntas que son

propias de la filosofía. Todas se refieren al ser humano considerado en su doble dimensión: como sujeto con capacidad de conocer el mundo y con capacidad de actuar en el mundo y en la sociedad. Por último, se pretende dar una visión general de la diversidad de temas de los que se ocupa la filosofía.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Al margen de la innovación inserta en toda la unidad, la cual aportará en este caso dos obras, nos encontramos con el empleo de los siguientes recursos materiales: empleo de diccionarios si fuese pertinente, libro de texto del alumno así como apuntes elaborados por el mismo en el aula, proyector y ordenador del aula como apoyo audiovisual tanto para la plasmación del power point como para acceder a páginas web necesarias.

Unidad 2. Racionalidad teórica y práctica.

La razón no es todopoderosa, es una trabajadora tenaz, tanteadora... Karl Popper.

Tuercas y tornillos, de John Elster.

La historia más bella del mundo, de H.Reever, Hubert, Rosnay, Coppens e Yves.

OBJETIVOS

- Definir el concepto de racionalidad y su anclaje en la propia filosofía.
- Definir el concepto de proposición y distinguir entre proposiciones analíticas y sintéticas, definiendo las proposiciones sintéticas como verdades de hecho.
- Distinguir los tipos de proposiciones que utilizan las diversas ciencias
- Reconocer que las verdades sintéticas no son infalibles, pero son fiables. Un pequeño esbozo de Karl Popper.
- Comprender la función del pensamiento crítico de desenmascarar la pretensión de racionalidad con que se presentan determinadas actitudes, creencias y negocios que se fundamentan en falacias y engaños. Un esbozo de Martin Gardner.

CONTENIDOS

- Definición de racionalidad.
- Definición de proposición y distinción entre proposiciones analíticas y sintéticas.

Clasificación de las ciencias en empíricas y formales atendiendo al tipo de proposiciones que tratan.

-Comentario de texto: tratamiento de los conceptos filosóficos en un texto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Definir el concepto de racionalidad y su importancia.

-Definir el concepto de proposición y distinguir entre proposiciones analíticas y sintéticas.

- Reconocer, definir y comparar los conceptos más importantes de un texto.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad engloba la importancia que adquiere la racionalidad como capacidad humana de usar la razón.

La caracterización del ser humano como racional permite presentar la racionalidad como la capacidad de usar la razón para pensar el mundo y vivir con los demás en el mundo. Se trata de definirla y hacer que los alumnos la entiendan además como intrínseca a la filosofía.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Al margen de la innovación inserta en toda la unidad, la cual aportará en este caso dos obras, nos encontramos con el empleo de los siguientes recursos materiales: empleo de diccionarios si fuese pertinente, libro de texto del alumno así como apuntes elaborados por el mismo en el aula, proyector y ordenador del aula como apoyo audiovisual tanto para la plasmación del power point como para acceder a páginas web necesarias.

UNIDAD 3. LA ARGUMENTACIÓN

La literatura es siempre una expedición a la verdad. Franz Kafka.

Las aventuras de Alicia, de Lewis Carroll.

El juego de la argumentación, de Tomás Miranda Alonso.

OBJETIVOS

- Distinguir el texto argumentativo de otros tipos de textos.

- Distinguir entre argumentación deductiva y argumentación inductiva.

- Distinguir entre verdad y validez, en tanto que una es concluyente y la otra provisional.
- Formalizar argumentos lógicos y analizar sus valores de verdad.
- Reconocer la validez de los argumentos deductivos y establecer las leyes lógicas que la garantizan.
- Definir la noción de razonamiento inductivo y precisar el problema que presenta con respecto al tipo de verdad que enuncia.
- Definir el concepto de falacia.

CONTENIDOS

- Definición de razonamiento.
- Tipos de argumentación: deductiva e inductiva.
- El argumento deductivo y las ciencias formales.
- Verdad y validez.
- Signos de la lógica proposicional: variables, conectivas y paréntesis. Las tablas de verdad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Distinguir un texto argumentativo entre varios tipos de texto. Justificar la respuesta.
- Definir la noción de razonamiento.
- Clasificar como deductivos e inductivos una serie de razonamientos.
- Confeccionar la tabla de verdad y analizar su valor de verdad.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad se propone proporcionar a los alumnos y alumnas el conocimiento básico de lo que significa la racionalidad. Por un lado se trabajará una introducción a la lógica formal a modo de herramienta imprescindible para el trabajo científico; por otro lado, la unidad responde a la necesidad de proveerse de los recursos necesarios para elaborar un pensamiento crítico y coherente. Por su carácter más abstracto la parte dedicada a la lógica proposicional se presenta en forma de ejercicios. Se especifican las dos formas básicas, deductiva e inductiva, que adoptan los argumentos y que caracterizan el conocimiento como necesario o no. Se concluye el modelo de argumentación que utilizan las diversas ciencias.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Al margen de la innovación inserta en toda la unidad, la cual aportará en este caso dos obras, nos encontramos con el empleo de los siguientes recursos materiales: empleo de diccionarios si fuese pertinente, libro de texto del alumno así como apuntes elaborados por el mismo en el aula, proyector y ordenador del aula como apoyo audiovisual tanto para la plasmación del power point como para acceder a páginas web necesarias.

UNIDAD 4.PROBLEMAS DE LA FILOSOFÍA

Solo comprendemos las preguntas que podemos responder, F. Nietzsche.

El hereje y el cortesano, de Matthew Stewart.

Las aventuras de Alicia, de Lewis Carroll.

OBJETIVOS

- Precisar el tipo de problemas a los que se enfrentan la epistemología y la metafísica.
- Los límites del conocimiento humano.
- Determinar el problema de la posibilidad del conocimiento de la realidad y distinguir las posiciones diversas que adopta la filosofía en relación con este problema.
- Determinar el problema de la relación entre la realidad física (el objeto del conocimiento) y el ser humano (el sujeto del conocimiento) y distinguir las posiciones diversas que adopta la filosofía en relación con este problema.

CONTENIDOS

- Los problemas que trata la epistemología y la metafísica. El conocimiento y la realidad.
- Posiciones filosóficas que se adoptan en la teoría del conocimiento y en la metafísica.
- La capacidad de conocer del ser humano; posibilidad del conocimiento. El escepticismo filosófico y el esbozo de la duda cartesiana.
- Tesis que defienden los filósofos racionalistas frente a los empiristas.
- La existencia de la realidad y el conocimiento. Teoría representacional de la percepción, realismo crítico e idealismo.
- Explicación y análisis de la síntesis kantiana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Concretar el tipo de problemas que se plantea la filosofía.
- Conocer las posiciones filosóficas adoptadas en relación con los problemas que plantea el conocimiento y la realidad.
- Diferenciar las posiciones filosóficas que rechazan y defienden la posibilidad del conocimiento.
- Definir los conceptos de innatismo y de experiencia.
- Explicar las características generales que distinguen el racionalismo y el empirismo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad podría ser concluyente de los temas dedicados al estudio de la labor filosófica y de la racionalidad como propia. Se presenta ahora una visión global de los problemas fundamentales de la epistemología y de los problemas fundamentales de la metafísica. Se plantea el problema que comporta la reflexión filosófica sobre la realidad.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Al margen de la innovación inserta en toda la unidad, la cual aportará en este caso dos obras, nos encontramos con el empleo de los siguientes recursos materiales: empleo de diccionarios si fuese pertinente, libro de texto del alumno así como apuntes elaborados por el mismo en el aula, proyector y ordenador del aula como apoyo audiovisual tanto para la plasmación del power point como para acceder a páginas web necesarias.

BLOQUE II. EL SER HUMANO: PERSONA Y SOCIEDAD

UNIDAD 5. DIMENSIÓN BIOLÓGICA DEL SER HUMANO

El ser humano es un ser social por naturaleza (...) el que no puede vivir en sociedad, o no necesita nada por su propia suficiencia, no es miembro de la sociedad, sino una bestia o un dios. Aristóteles

El hombre, de Jean Rostand.

El lobo-hombre, de Boris Vian

OBJETIVOS

- Comprender la problemática que suscitó el origen del ser humano a partir del siglo XIX.
- Definir la antropología como la ciencia que trata la incógnita del ser humano en su triple dimensión (biológica, sociocultural y filosófica).
- Definir las características que iniciaron el proceso de hominización y concretar las principales especies que dieron inicio a este proceso.

CONTENIDOS

- La explicación tradicional en oposición a la explicación científica del origen del ser humano. Carácter dogmático de la explicación tradicional y carácter de problema que adquiere esta cuestión con la explicación científica que se genera a partir del siglo XIX.
- La antropología. Dimensiones humanas que estudia. Riesgo que entraña para el conocimiento del ser humano la especialización de su estudio. Carácter globalizador de la antropología filosófica.
- La explicación tradicional del origen del mundo y del ser humano.
- La revolución científica del siglo XVI a la actualidad: importancia en el desarrollo del pensamiento racional. Fases que se distinguen.
- Fases de la teoría de la evolución: formulación de la teoría: Lamarck, Darwin y Mendel. Las aportaciones de la genética.
- Las especies del género Homo: Homo habilis, Homo ergaster, Homo erectus, Homo antecessor, Homo neanderthalensis y Homo sapiens. Características físicas, sociales y culturales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Definir la ciencia antropológica y las diversas disciplinas en las que se divide.
- Justificar la necesidad de la filosofía para el estudio del ser humano.
- Concretar los siglos en que se ha desarrollado la revolución científica y los autores que más han destacado.
- Distinguir las principales especies de homínidos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El estudio del ser humano será el tema central de este segundo bloque, y se aborda en

esta primera unidad desde la dimensión biológica esencialmente. Se propone conocer las fases más significativas que han dado lugar al establecimiento de la teoría de la evolución, con todos sus antecedentes. Esta explicación al inicio de la unidad facilita la comprensión por parte de los alumnos/as del contexto en la sociedad europea del siglo XIX y las dificultades que hubieron de afrontar los defensores de la teoría de la evolución. Por último, se incidirá en los rasgos y características del Homo Sapiens.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Al margen de la innovación inserta en toda la unidad, la cual aportará en este caso dos obras, nos encontramos con el empleo de los siguientes recursos materiales: empleo de diccionarios si fuese pertinente, libro de texto del alumno así como apuntes elaborados por el mismo en el aula, proyector y ordenador del aula como apoyo audiovisual tanto para la plasmación del power point como para acceder a páginas web necesarias.

UNIDAD 6. NATURALEZA, CULTURA Y SOCIEDAD

El espíritu que arrastra al ser humano fuera de la vida, buscando completarse solo en sí mismo es un falso espíritu. Carl Justav Jung.

El mito de Sísifo, de Albert Camus.

Demian, de Herman Hesse.

UNIDAD 7. SÍMBOLO Y LENGUAJE

El lenguaje es el vestido de los pensamientos (Samuel Johnson)

El grado cero de la escritura, de Roland Barthes.

Juan José Millás, (texto específico elegido sobre la ortografía).

OBJETIVOS

- Definir la noción de símbolo, describir sus características y distinguir sus elementos

constituyentes.

- Distinguir los diversos sistemas simbólicos que ha elaborado el ser humano a lo largo de la historia.
- Caracterizar al ser humano como animal lingüístico y definir el lenguaje como sistema simbólico de comunicación y transmisión del conocimiento.

CONTENIDOS

- El símbolo: definición y características. Elementos constituyentes del símbolo: el significante, el significado, el referente.
- El ser humano: animal lingüístico. El lenguaje como sistema simbólico de comunicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Definir el concepto de símbolo. Describir los diversos sistemas simbólicos que ha elaborado el ser humano.
- Definir el sistema de comunicación humano.
- Determinar el papel que ejerce la sociedad y la educación en la adquisición del lenguaje.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El objetivo de esta unidad es definir la naturaleza simbólica del ser humano como la característica específica que lo distingue de los demás animales.

Se propone definir en primer lugar la noción de símbolo y analizar sus características para pasar al análisis de los elementos que componen todo símbolo. Se compara también las capacidades humanas con las de los demás animales . La unidad se dedica pues al estudio pormenorizado del fenómeno lingüístico

RECURSOS DIDÁCTICOS

Al margen de la innovación inserta en toda la unidad, la cual aportará en este caso dos obras, nos encontramos con el empleo de los siguientes recursos materiales: empleo de diccionarios si fuese pertinente, libro de texto del alumno así como apuntes elaborados por el mismo en el aula, proyector y ordenador del aula como apoyo audiovisual tanto para la plasmación del power point como para acceder a páginas web necesarias.

UNIDAD 8. FILOSOFÍA Y SER HUMANO

Todo ha sido resuelto, excepto cómo vivir, Sartre.

Del sentimiento trágico de la vida, Miguel de Unamuno.

La metamorfosis, Franz Kafka.

BLOQUE III. FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

UNIDAD 9. LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

La historia del progreso está escrita con la sangre de hombres y mujeres que se han atrevido a abrazar una causa impopular, como por ejemplo el hombre negro al derecho de su cuerpo, o el derecho de la mujer a su alma. Emma Goldman.

El señor de las moscas, de William Golding.

La mujer libre, Emma Goldman.

OBJETIVOS

- Definir el concepto de libertad y de responsabilidad, y distinguir las posiciones respecto a la libertad del ser humano que se han adoptado desde la filosofía.
- Distinguir los sentidos que tiene la libertad y comprender que no es incompatible en la responsabilidad.

CONTENIDOS

- El concepto de libertad y de responsabilidad.
- Posiciones de la filosofía ante la libertad del ser humano: repaso de Sartre.
- Condicionantes de la libertad.
- El pensamiento filosófico sobre la responsabilidad: Nietzsche, Sartre, Max Weber y Hannah Arendt.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Definir los conceptos de libertad y de responsabilidad.
- Concretar las posiciones que desde la filosofía se han adoptado respecto a la libertad del ser humano.
- Explicar brevemente el sentido que dan a la responsabilidad Nietzsche, Sartre, Max Weber y Hannah Arendt.

ORIENTACIONES METODOLÓGICA

La aparición de la libertad demuestra uno de los mayores logros del ser humano, una característica que define de forma radical la naturaleza específica de la conciencia humana. Este hecho supuso entonces la necesidad de construir un mundo social y político justo marcado por la responsabilidad. La libertad es, por tanto, la primera propiedad de la conciencia humana. Libertad y responsabilidad se tratan en esta unidad como los fundamentos de la acción moral. Se aborda la explicación del concepto de libertad vinculado al concepto de responsabilidad y la carga moral que comporta. Finalmente, se propone la reflexión filosófica sobre la responsabilidad que han elaborado filósofos como Nietzsche, Sartre, Weber y Hannah Arendt como muestra de la diversidad de planteamientos que este concepto ha suscitado en nuestro entorno cultural.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Al margen de la innovación inserta en toda la unidad, la cual aportará en este caso dos obras, nos encontramos con el empleo de los siguientes recursos materiales: empleo de diccionarios si fuese pertinente, libro de texto del alumno así como apuntes elaborados por el mismo en el aula, proyector y ordenador del aula como apoyo audiovisual tanto para la plasmación del power point como para acceder a páginas web necesarias.

UNIDAD 10. PRINCIPALES CONCEPCIONES ÉTICAS.

Moral es el conjunto de comportamientos y normas que tú, yo y algunos de quienes nos rodean solemos aceptar como válidos; ética es la reflexión sobre por qué los consideramos válidos y la comparación con otras morales que tienen personas diferentes. Fernando Savater.

El diablo y Dios, de Jean-Paul Sartre.

La princesa que quería ser pobre, y *Poemas*, de Gloria Fuertes.

OBJETIVOS

- Distinguir los conceptos de ética y de moral y definir la ética como reflexión filosófica sobre las acciones morales.
- Situar en el tiempo las principales concepciones éticas que se han dado a lo largo de la historia y sus autores más representativos.

CONTENIDOS

- Los conceptos de ética y de moral. La ética.
- La acción moral y las acciones humanas no morales. Características que definen la moralidad de la acción.
- Las concepciones éticas que se han dado a lo largo de la historia.
- El eudemonismo aristotélico
- Kant: la buena voluntad y el deber.
- El utilitarismo de Bentham y Mill
- La justicia en Rawls. Un esbozo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Definir la ciencia ética distinguiéndola del concepto de moral.
- Explicar las características que definen la moralidad de la acción.
- Definir la noción de acción moral.
- Situar en su época histórica las concepciones éticas y los autores que han destacado en la historia.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La finalidad primera de esta unidad consiste en proporcionar a los alumnos y alumnas los principios básicos en los que se asienta la reflexión ética y moral del ser humano. La unidad tiene el objetivo de que el alumnado conozca el significado preciso de algunos términos fundamentales del pensamiento ético, conociendo los filósofos que han trabajado sobre ello y han aportado diversas teorías.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Al margen de la innovación inserta en toda la unidad, la cual aportará en este caso dos obras, nos encontramos con el empleo de los siguientes recursos materiales: empleo de diccionarios si fuese pertinente, libro de texto del alumno así como apuntes elaborados por el mismo en el aula, proyector y ordenador del aula como apoyo audiovisual tanto para la plasmación del power point como para acceder a páginas web necesarias.

UNIDAD 11. CIUDADANÍA

El ser humano no vive solo de pan. Necesitamos amor y cuidados, y encontrar una respuesta a quiénes somos y por qué vivimos. Jostein Gaarder.

¿Dónde estás, Ahmed?, de Manuel Valls.

No me llames extranjero, poema de Rafael Amor.

Papá, ¿qué es el racismo?, de Tahar Ben Jelloun.

OBJETIVOS

- Definir los conceptos de ciudadano y ciudadanía. Precisar los derechos y los deberes que le dan al ciudadano su carácter de libertad y determinar las condiciones que supone la ciudadanía.
- Definir la ciudadanía como característica propia de la organización social denominada Estado, donde se recogen los derechos y deberes del ciudadano.
- Comprender la pertinencia de los deberes cívicos.

CONTENIDOS

- Ciudadano y ciudadanía: derechos y deberes.
- Características de la ciudadanía.
- Modelos de organización social y sus rasgos. Evolución histórica y social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Definir los conceptos de ciudadano y de ciudadanía.
- Explicar el deber y el derecho como nociones que conciernen al ciudadano.
- Explicar las condiciones que supone la ciudadanía.
- Definir el Estado como modelo de organización social frente a otros modelos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad considera la noción de ciudadanía y los derechos y los deberes que supone el ser ciudadano en una sociedad democrática. Se trabaja con la noción de ciudadano y sus características propias proponiendo el análisis de los deberes que comporta la ciudadanía dentro de su ejercicio cívico. Finalmente se trabaja también el análisis de los momentos singulares de la historia en los que la idea de ciudadanía, desde su origen en la antigua Grecia, se ha ido forjando. Se podría esquematizar de esta manera la evolución histórica de la misma:

- Edad Antigua: Esparta y Atenas. Roma.
- Edad Media.
- Renacimiento: la nueva ciudadanía humanística.

- Edad Moderna: las monarquías absolutas.
- Edad Contemporánea: las revoluciones que consolidan la ciudadanía.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Al margen de la innovación inserta en toda la unidad, la cual aportará en este caso dos obras, nos encontramos con el empleo de los siguientes recursos materiales: empleo de diccionarios si fuese pertinente, libro de texto del alumno así como apuntes elaborados por el mismo en el aula, proyector y ordenador del aula como apoyo audiovisual tanto para la plasmación del power point como para acceder a páginas web necesarias.

BLOQUE IV: DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA

UNIDAD 12. PODER, ESTADO Y DERECHO

El fascismo se cura leyendo, Miguel de Unamuno.

A puerta cerrada, obra de teatro de Jean-Paul Sartre.

El extranjero, de Albert Camus.

OBJETIVOS

- Precisar la noción de política y sus distintas acepciones.
- Definir la noción de poder
- Explicar la noción de Estado. Distinguir las distintas formas de Estado que se han dado en la historia.
- Definir la noción de derecho y como se ha ido consolidando a lo largo de la historia

CONTENIDOS

- La política y el Estado.
- El poder; tipos de poder. El poder político.
- El Estado: características que lo constituyen. La justificación racional del Estado: origen social del Estado. Las teorías contractualistas de Hobbes, Locke y Rousseau: el estado de naturaleza, el contrato social y el Estado.
- El derecho: definición; función normativa. Origen y fundamento del derecho: el iusnaturalismo y el iuspositivismo.
- Los derechos humanos: fundamento; definición; finalidad; características.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Definir la noción de política.
- Definir la noción de poder y los tipos de poder que se distinguen.
- Definir la noción de Estado y explicar sus características.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad pretende seguir fomentando la reflexión iniciada en la unidad anterior, con el análisis de las bases que constituyen la sociedad democrática; ahora, sin embargo, se pone el énfasis en la necesidad de que los alumnos y las alumnas se ejerciten en la práctica de la ciudadanía responsable por medio de la acción, no solo en el propio entorno escolar, sino también por el compromiso con las asociaciones que trabajan en favor de la justicia en el entorno más amplio de la propia localidad e, incluso, en el referente más lejano al que se dirige la reflexión sobre los derechos humanos, la humanidad. Por ello, la unidad se inicia con el análisis de los conceptos más generales para acabar considerando los conceptos que, por su concreción, llevan a la práctica, a la acción y al compromiso. Uno de los referentes de la actividad política es el poder, y en base a ello se analizan las características que tiene el poder político. Se define igualmente el Estado esquematizando las diversas formas de Estado.

Como explicación, se consideran las dos concepciones opuestas: el iusnaturalismo y el iuspositivismo. Por último, se hará un resumen de los derechos de primera y de segunda generación.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Al margen de la innovación inserta en toda la unidad, la cual aportará en este caso dos obras, nos encontramos con el empleo de los siguientes recursos materiales: empleo de diccionarios si fuese pertinente, libro de texto del alumno así como apuntes elaborados por el mismo en el aula, proyector y ordenador del aula como apoyo audiovisual tanto para la plasmación del power point como para acceder a páginas web necesarias.

UNIDAD 13. ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA

Del mismo modo que no sería un esclavo, tampoco sería un amo. Esto expresa mi idea de la democracia. Abraham Lincoln

Extractos del *Diario* de Ana Frank.

Persona y democracia: una historia sacrificial, de María Zambrano.

OBJETIVOS

- Distinguir el liberalismo y el socialismo como las dos corrientes políticas más influyentes de la época contemporánea, distinguir las características con que una y otra se definen y explicar las características que hoy definen la socialdemocracia.
- Definir las nociones de Estado de derecho y de Estado totalitario y explicar las características que los distinguen.
- Explicar las circunstancias en que apareció la noción de democracia.

CONTENIDOS

- El contractualismo, el liberalismo y el socialismo: orígenes y autores más destacados. Tesis fundamentales.
- La socialdemocracia y el Estado de bienestar. Características.
- El Estado de derecho.
- El Estado totalitario: definición.
- Noción de democracia y circunstancias de su aparición.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explicar los planteamientos fundamentales del liberalismo y nombra sus teóricos más destacados.
- Explicar los planteamientos fundamentales del socialismo y nombra sus teóricos más destacados.
- Definir la noción de Estado de derecho y explica sus características distintivas.
- Explicar las circunstancias en que apareció la noción de democracia.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El objetivo de esta unidad es que los alumnos y alumnas obtengan las bases que les permita conocer el liberalismo y el socialismo como las dos tradiciones políticas más representativas y presentes en nuestra sociedad. Se las definirá y contextualizará, incidiendo en los teóricos más representativos. De la misma manera, se trabajará con la noción de democracia y su surgimiento, evolución y presencia en la actualidad.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Al margen de la innovación inserta en toda la unidad, la cual aportará en este caso dos obras, nos encontramos con el empleo de los siguientes recursos materiales: empleo de diccionarios si fuese pertinente, libro de texto del alumno así como apuntes elaborados por el mismo en el aula, proyector y ordenador del aula como apoyo audiovisual tanto para la plasmación del power point como para acceder a páginas web necesarias.

UNIDAD 14. MEDIOS, DEMOCRACIA Y GLOBALIZACIÓN

Poner al dinero como bien supremo nos conduce a la catástrofe. Jose Luis Sampedro.

Un poema contra el racismo, de René Philombé.

El mercado y la globalización, Jose Luis Sampedro.

OBJETIVOS

- Definir los medios de comunicación de masas.
- Enumerar los medios de comunicación de masas presentes en la sociedad actual y especificar la época en que apareció cada uno de ellos.
- Establecer la relación existente entre la concepción sobre los medios de comunicación que tiene el poder político y sus concepciones sobre los individuos y sobre la sociedad. Apreciar la tendencia globalizadora de los medios actuales de comunicación.
- Precisar el carácter de cosmopolitismo y universalidad que hoy ha adquirido el concepto de ciudadanía y concretar el papel de la educación como medio para la consecución de los valores que la sociedad global requiere.

CONTENIDOS

- La función de los medios de comunicación de masas.
- Principales medios de comunicación: prensa, radio, televisión, Internet. Épocas en que se produce su aparición como tales medios y su importancia.
- La sociedad de la información y su repercusión cultural. La revolución tecnológica de los medios de comunicación: un mundo globalizado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Definir la función de los medios de comunicación de masas. Explicar las causas que produjeron la aparición de los medios de comunicación de masas.
- Enumerar los principales medios de comunicación de masas que actualmente están presentes en la sociedad.
- Valorar la repercusión de los medios de comunicación de masas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La unidad abordará la importancia y repercusión los medios de comunicación en la sociedad. Se describen las características básicas que definen a los medios de comunicación, explicando las funciones que cumplen entre las que destaca la de

transmitir información al mayor número posible de personas. Se analiza el hecho de que, por otro lado, los medios de comunicación pueden ser objeto de deseo por parte de intereses ajenos a la información e, incluso, del poder político y, en el caso de regímenes autoritarios, pasan a ser directamente medios de propaganda. El objetivo es hacer ver al alumnado que los medios tienen cada vez mayor influencia en la sociedad y son una herramienta de gran eficacia.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Al margen de la innovación inserta en toda la unidad, la cual aportará en este caso dos obras, nos encontramos con el empleo de los siguientes recursos materiales: empleo de diccionarios si fuese pertinente, libro de texto del alumno así como apuntes elaborados por el mismo en el aula, proyector y ordenador del aula como apoyo audiovisual tanto para la plasmación del power point como para acceder a páginas web necesarias.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Definir Filosofía y contextualizar su surgimiento.
- Conocer los pensadores y filósofos más representativos.
- Confeccionar la tabla de verdad de cualquier fórmula y analizar su valor de verdad.
- Reconocer la validez de argumentos deductivos.
- Explicar las características más peculiares que diferencian el racionalismo del empirismo.
- Definir la antropología
- Justificar la necesidad y la importancia de la filosofía
- Explicar las diversas creencias que configuraban el pensamiento durante el siglo XIX.
- Explicar la evolución
- Definir las características que diferencian a los homínidos del resto de animales.
- Diferenciar las principales especies de homínidos.
- Definir los conceptos de naturaleza y de cultura y diferenciarlos
- Aportar argumentos críticos contra el racismo.
- Analizar críticamente el etnocentrismo y el relativismo cultural.
- Definir el concepto de socialización.
- Explicar las distintas interpretaciones sobre la singularidad del ser humano a lo largo de toda la historia.
- Explicar la concepción cristiana del ser humano.
- Definir los conceptos de libertad y de responsabilidad.
- Concretar las posiciones respecto a la libertad del ser humano.
- Explicar las características que definen la moralidad de la acción.
- Explicar las características de la moral kantiana.

- Explicar las características de la ética utilitarista.
- Explicar el principio de la diferencia de Rawls.
- Definir los conceptos de ciudadano y de ciudadanía.
- Explicar las nociones del deber y el derecho.
- Definir el Estado como modelo de organización social.
- Definir la noción de poder y los tipos de poder que se distinguen.
- Diferenciar las explicaciones que sobre el origen y el fundamento del derecho hacen el iusnaturalismo y el iuspositivismo.
- Valorar la necesidad del respeto a los derechos humanos en el mundo.
- Explicar los planteamientos fundamentales del liberalismo. Autores
- Explicar los planteamientos fundamentales del socialismo. Autores
- Explicar la socialdemocracia actual y su contribución en el establecimiento del Estado de bienestar.
- Definir la noción de Estado de derecho y explica sus características
- Definir la noción de Estado totalitario y explicar sus características distintivas.
- Analizar la influencia de los medios de comunicación en el ser humano y la sociedad.
- Explicar la importancia que han adquirido los medios de comunicación en la repercusión de valores universales, cívicos y éticos.

TEMPORALIZACIÓN

La asignatura consta de cuatro bloques temáticos en cada uno de los cuales se desglosan cada una de las unidades didácticas. La idea principal es, según la división del curso escolar en trimestres, trabajar un bloque por trimestre. Esta secuenciación temporal de los bloques de contenidos, sin embargo, debe entenderse de un modo flexible y con tendencia alguna pequeña variación en función de las características de cada grupo, de la duración de cada una de las evaluaciones, etc.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Previamente he ido detallando, respecto de cada unidad didáctica, sus criterios específicos de evaluación.

Me ocuparé ahora de añadir los siguientes **criterios generales** de evaluación:

- Analizar con rigor y coherencia los textos filosóficos, así como sus elementos fundamentales y su estructura. Además, reconocer la especificidad de la filosofía frente a otros saberes y su importancia a la largo de la historia. Lo que se pretende con ello es evaluar la capacidad de comprensión de los alumnos, así como su capacidad de identificar los principales problemas que plantea dicho texto, haciendo hincapié siempre

en sus términos y conceptos.

- Comentar, argumentar y emitir juicios sobre un texto, siempre de modo crítico y coherente.

Pretendo así evaluar el grado de comprensión de las ideas que dicho texto presenta, así como la capacidad argumentativa del alumno a la hora de defender, bien de modo oral o escrito, su posicionamiento y valoración, en la que se manifieste siempre de forma razonada, al margen de su acuerdo o desacuerdo para con el texto.

- Contextualizar en las condiciones socioculturales e históricas pertinentes a los autores y corrientes filosóficas que estemos trabajando, para comprender el porqué de su pensamiento. Así, evaluaremos su destreza para situar epocalmente al autor trabajado, enmarcándolo entonces con su contexto, comprendiendo el porqué de su obra.

- Elaborar, bien individual o grupalmente (se tratará de conjugar ambos), trabajos de investigación, indagación y síntesis sobre algún autor o aspecto concreto, pero también sobre alguna propuesta o planteamiento personal. Emplear diversas fuentes de información como búsqueda. Evaluaremos así la capacidad de realizar trabajos, así como su coherente exposición y defensa del mismo. Por otro lado, valoraremos el trabajo en equipo. Evaluaremos la búsqueda, selección, contrastación y pertinencia de las fuentes utilizadas y de la información expuesta, relacionándola siempre con lo dado en el aula. Por último, se prestará particular valor a la exposición ordenada y coherente de la conclusión final o personal, según el trabajo.

- Abordar y participar en debates propuestos en clase que versen sobre algún problema filosófico actual, exponiendo de modo coherente las propias reflexiones. Valorar la importancia del diálogo como herramienta de búsqueda del conocimiento. Evaluaré así la capacidad de reflexión, exposición y argumentación de las ideas dentro de la terminología trabajada en clase. Además, deben de enjuiciarse críticamente las propuestas excluyentes.

- Mantener siempre una actitud cívica y de colaboración, para favorecer la convivencia democrática, defendiendo la coherencia como único instrumento para alcanzar acuerdos y construir una sociedad justa. Así, evaluaremos la capacidad de participación y cooperación en contra de la discriminación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos con los que se llevará a cabo la evaluación de *Filosofía y Ciudadanía*, son los siguientes:

1. **Exámenes u otras pruebas escritas.** Se valorará la adecuación de las respuestas a las preguntas realizadas, la capacidad de establecer definiciones de modo correcto, de usar con rigor y pertinencia los conceptos fundamentales sobre los contenidos de la materia, de análisis y síntesis, de relacionar contenidos y expresar juicios y conclusiones debidamente argumentadas, además de aplicar

los contenidos para formular y resolver problemas concretos. Asimismo, se atenderá a la corrección formal, ortográfica y sintáctica, para no descuidar los aspectos ortográficos. Se valorará negativamente la ausencia de ligazón expositiva y la redacción confusa, así como la escasez de información sobre el tema; se valorará positivamente, sin embargo, una redacción rica en contenidos y fluidez, con empleo de conceptos y términos que vayan más allá de los fundamentales. Las pruebas escritas serán al menos dos por evaluación.

2. **Actividades.** El alumnado deberá realizar las actividades que el profesorado le encomiende, tanto dentro como fuera del aula, con el fin de lograr una mejor comprensión de los contenidos, la adquisición de habilidades procedimentales y el mayor desarrollo posible de las capacidades planteadas como objetivos de la materia. En las clases debe tener consigo el cuaderno de actividades, que debe estar al día y a disposición del profesorado en cualquier momento de la clase. La no realización de las tareas contribuirá a un empeoramiento de la calificación.
3. **Trabajos personales y en grupo.** Se tendrá en cuenta el nivel de logro de los objetivos marcados inicialmente: justificación del tema, búsqueda y análisis de información de diferentes fuentes y en distintos soportes, desarrollo expositivo y argumentativo, conclusiones, valoración personal, etc. También se observará la expresión (con precisión terminológica, sintáctica y ortográfica) y la presentación (citas, separación de epígrafes, claridad, limpieza, paginación, márgenes, etc.). No serán válidos los trabajos no elaborados personalmente. Asimismo, el profesorado podrá hacer al alumnado preguntas orales o escritas sobre sus trabajos, con el fin de comprobar que entienden lo que han escrito. Estos trabajos podrán ser expuestos oralmente en la clase.
4. **Registro del profesorado.** En él constarán las calificaciones de las intervenciones del alumnado en clase, su participación y su actitud

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTO DE MEDIDA	PORCENTAJE DE LA NOTA
Pruebas escritas o exámenes	80%
Actividades, ejercicios, lecturas, preguntas-respuestas, trabajos, exposiciones, actitud dentro del aula, ...	20%

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Sin descuidar la atención a la diversidad en el aula, establezco las siguientes medidas:

- **Diversificar las actividades** a lo largo de cada unidad. Actividades como debatir, plantear y solucionar problemas, discutir puntos de vista, emitir juicios, y formular conclusiones por parte de las alumnas y los alumnos.
- Realizar **trabajos** de modo **cooperativo y grupal** a través de grupos flexibles, que permite un reparto de roles en los que las diferentes capacidades de las alumnas y los alumnos podrán llevarse a cabo.
- Diferentes actividades de refuerzo, consolidación y ampliación. Con las actividades de **refuerzo** se atiende a los contenidos, destrezas y competencias que se identifican como básicos para el alumnado, así como para enlazar con los contenidos que ya se dominan la etapa anterior. Las actividades de **consolidación** aparecen, en la mayoría de las unidades, mezcladas con las anteriores, correspondiendo al profesorado la decisión sobre su generalización o especificación. Las actividades de **ampliación** se presentan con la finalidad de profundizar en los contenidos curriculares a través de otros conceptos relacionados, o bien de aplicaciones a contextos diferenciados que implican la puesta en acción de las competencias adquiridas.

METODOLOGÍA

A nivel general, se enuncian algunas indicaciones metodológicas relacionadas con los objetivos y contenidos dados para la materia de *Filosofía y ciudadanía*.

La materia debe plantearse en forma de problemas filosóficos o de interrogantes y cuestiones abiertos que pueden ser analizados en el aula y debatidos. Han de abordarse los problemas filosóficos teniendo en cuenta los conocimientos, intereses y experiencias cotidianas del alumnado y su realidad, aprovechando así los recursos que ofrece la materia y convertirlos en recursos personales que utilizará como herramientas para reflexionar y analizar críticamente la realidad actual y su experiencia más cercana.

Se debe trabajar con materiales y fuentes de información de diversa procedencia y con diferentes formatos, sin descuidar las tecnologías. La doble dimensión, académica y mundana, que caracteriza la actividad filosófica, exige que los materiales con los que se trabaje también tengan este doble carácter. Así, aunque los textos filosóficos de la

propia tradición académica y los precedentes de las diversas disciplinas relacionadas con los problemas estudiados son un referente de gran importancia, se han de utilizar también informaciones variadas procedentes de otras fuentes y en sus diferentes soportes, que como mi innovación proporciona, podrán ser novelas, ensayos y diversas obras. Las bibliotecas públicas (especialmente la biblioteca escolar), los medios de comunicación (prensa, televisión, etc.) y las tecnologías de la información y la comunicación (páginas web, correo electrónico, foros de opinión y participación, blogs, etc.), son instrumentos básicos en la búsqueda de información.

La materia debe proporcionar aprendizajes prácticos, en los que el alumnado intervenga de un modo activo y contribuyendo dinámicamente. Éste debe disponer de las orientaciones, explicaciones, recursos, y materiales didácticos que le permitan realizar las actividades adecuadas en cada caso: tareas de estudio, lectura y comentario de textos, diálogos, preparación de debates, análisis de conflictos concretos de la vida cotidiana, trabajos de investigación, etc.

Se ha de consolidar en el alumnado el interés y el hábito de la lectura, y el rigor y la corrección en la expresión oral y escrita, lo que sin duda lograrán a través de mi propuesta de innovación. Para ello deben realizarse lecturas, ya sea individuales o en común, tanto de textos procedentes de las distintas fuentes, como de elaboración propia. En esta materia tiene especial relevancia el análisis y el comentario crítico de textos, en el que habrá que definir términos y conceptos, analizar las ideas principales y la estructura argumentativa, realizar paráfrasis, relacionar el texto con el contexto de la obra, del autor o autora y de la época histórica, comparar con otros autores, autoras y épocas, reconocer el valor actual del problema planteado y de las soluciones propuestas, establecer conclusiones, elaborar una valoración personal, emitir juicios constructivos etc. Son igualmente necesarias otras técnicas de estudio e investigación como la realización de resúmenes, guiones, esquemas, informes, trabajos monográficos, etc.

Debe practicarse el trabajo cooperativo y la participación en el diálogo racional y en grupo: presentar y argumentar públicamente ideas, contrastarlas con los demás e intentar alcanzar acuerdos, exponiéndolo correctamente en el aula. Por ello, es importante afianzar en el alumnado la capacidad de expresarse correctamente en público. El aula debe concebirse como un espacio de diálogo e interacción grupal en el que cotidianamente se desarrolla una actividad racional y colectiva de tolerancia y respeto donde aprender de los demás. El diálogo, junto con actividades como el debate y la exposición pública, son adecuadas para el aprendizaje, así como para fomentar y practicar valores tales como la igualdad entre sexos, el respeto mutuo, la convivencia pacífica, el civismo, etc. Así mismo, en el trabajo cooperativo se fomentará la capacidad para planificar, compartir y realizar tareas, asumiendo responsabilidades, tanto propias como colectivas.

Como se indicó más arriba, la materia de *Filosofía y ciudadanía* debe plantearse teniendo siempre en cuenta la necesidad de educar en valores. A este fin son apropiadas las siguientes actividades: la selección, el seguimiento y el comentario de noticias en los medios de comunicación, la conmemoración de los días mundiales promulgados por los organismos internacionales como forma de denuncia o llamada de atención, la elaboración y publicación de cartas, la participación en campañas de denuncia sobre

casos de violación de derechos humanos, la participación en actividades desarrolladas en el entorno del centro educativo por organizaciones no gubernamentales o por la administración, así como la realización de actividades que fomenten una actitud de respeto por el medio ambiente en la vida cotidiana del centro. Finalmente, la metodología de esta materia debe fomentar los principios de tenacidad y de autonomía en el trabajo personal, ya que el interés, el esfuerzo y el hábito de trabajo, tanto dentro como fuera del aula, constituyen un medio de aprendizaje y adquisición de cultura.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Los planes de recuperación serán los siguientes:

- **Alumnos/as que suspenden alguna evaluación o todas ellas en junio.**
 - Realizarán la prueba extraordinaria de septiembre. Será un examen o prueba escrita **individualizada** que incluirá una serie de cuestiones relativas a los contenidos mínimos no superados.
 - Además se exigirá al alumnado la **realización de actividades o trabajos** que puedan ser elaborados autónomamente en casa a lo largo del verano. Estas tareas se comunicarán por escrito al alumno/a antes de las vacaciones. A la entrega de las mismas, el profesorado podrá realizar preguntas de carácter oral sobre ellas, para su mejor evaluación.

INSTRUMENTO PRUEBA GLOBAL DE SEPTIEMBRE	PORCENTAJE
Prueba escrita o examen	90%
Actividades o trabajos para realizar durante el verano.	10%

- El alumnado al que por motivos de absentismo **no sea posible aplicarle los criterios establecidos en la evaluación continua** tendrá una prueba extraordinaria trimestral mixta:

1.- Deberá realizar un examen o prueba escrita sobre los contenidos del trimestre, antes del final de éste.

2.- Deberá entregar al profesorado para su valoración, el mismo día del examen, las actividades que fueron exigidas al resto de sus compañeros con asistencia regular y que por su naturaleza son susceptibles de ser realizadas también fuera del aula.

INSTRUMENTO	PORCENTAJE
Prueba escrita o examen	80%
Actividades realizadas durante el trimestre.	20%

- **Alumnos/as que promocionan con la materia pendiente.**
 - Para recuperar la asignatura suspensa el curso anterior, se valorará especialmente el trabajo guiado durante el curso, consistente en la realización puntual de actividades y trabajos.
 - Asimismo, se realizará una prueba escrita personalizada cada trimestre, que versará sobre contenidos mínimos, concretados en función del trabajo realizado a lo largo del trimestre.

INSTRUMENTO RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE	PORCENTAJE
Prueba escrita o examen	50%
Actividades o trabajos.	50%

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos con los que se abordará el proceso de enseñanza-aprendizaje están detallados en las unidades didácticas. Con todo, señalo que se contaría como recurso apuntes que el profesorado proporcionará al alumnado y los elaborados por el alumnado a través de las clases magistrales. Además, el alumnado tendrá oportunidad de utilizar libros de consulta, esquemas, guiones de lectura, textos, artículos de prensa, documentos audiovisuales...

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Como actividad complementaria se propone proyección y comentario de películas o documentales relacionados con la filosofía. Se colaborará igualmente con otras actividades complementarias propuestas por otros departamentos, como la semana intercultural.

UNIDADES DIDÁCTICAS

Título y justificación

Título: *Ser humano y existencia.*

Justificación: Esta unidad didáctica, englobada en uno de los bloques de la materia *Filosofía y Ciudadanía* del curso de 1º de bachillerato, está orientada a los alumnos de dicho nivel. Se trata en total de tres grupos con los que trabajar: bachiller de ciencias, bachiller de ciencias sociales y bachiller tecnológico-humanístico, con los que realizo mis prácticas en el IES la Corredoria.

Debido al número y a la variedad de cursos, así como de preferencias e intereses del

alumnado, me encuentro con grupos muy heterogéneos en los que he de prestar particular atención a la diversidad, y en los que el rendimiento, la motivación y el esfuerzo son muy distintos de unos alumnos a otros.

Con esta unidad didáctica, me propongo trabajar con ellos la temática del existencialismo en filosofía por ser precisamente uno de los temas más enriquecedores y propios de la materia, al que sin embargo no se le presta demasiada atención en el temario. Con él, se puede discutir, comprender el porqué del surgimiento de esta corriente, trabajar sus autores más representativos y además trasladarlo a la actualidad como respuesta y posicionamiento ante las problemáticas vigentes.

En segundo lugar, en referencia a la innovación que quisiera llevar a cabo en mi TFM, pretendo impartir dicha unidad a través de diferentes escritores, poetas y ensayistas, siempre de modo transversal y complementario a la materia, con el cometido de lograr un mayor atractivo y comprensión de la misma.

Ya por último, pretendo conseguir que los alumnos tomen contacto con una corriente y una serie de autores clave que trabajarán el próximo año de forma más profunda, por lo que les habrá sido de ayuda y base para los conocimientos que le sigan.

Relación con los objetivos generales de etapa y con los objetivos específicos de la materia:

De acuerdo con los objetivos determinados en el **artículo 3 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre**, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitirán alcanzar una serie de objetivos. Para adecuar estos objetivos a estos grupos con los que trabajo, he tenido en cuenta las características que envolvían a los alumnos y sus necesidades. En esencia, advertí una clara desmotivación ante el estudio en general, y ante la filosofía particularmente en lo que a mí concierne; se trata de un alumnado con un nivel educativo muy bajo y un alto número de suspensos y de bajas, las cuales deduzco, se deben a una carencia de estudio y una escasa valoración del mismo. Además, su contexto familiar suele enmarcarse igualmente dentro de estas características. En base a ello, propongo la siguiente concreción de objetivos:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad. Concreción:

- Conocer, respetar y defender los valores de la Constitución Española de 1978 y los de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

- Participar en los ámbitos de la vida social propios de la edad con una actitud cívica responsable.
--

- Colaborar en la creación de un clima de convivencia y de respeto entre todos los miembros.
--

<p>bros de la comunidad educativa.</p>
<p>-Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. Concreción:</p>
<p>- Desarrollar un pensamiento crítico, abierto y a la vez tolerante sobre otras formas de pensar, sentir y actuar.</p>
<p>- Usar la razón en el debate de las ideas y en el análisis de los hechos.</p>
<p>- Fomentar la capacidad de escuchar y entender los mensajes antes de formarse una opinión y emitirla.</p>
<p>- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad. Concreción:</p>
<p>- Desarrollar el espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad, tolerancia y respeto del principio de no discriminación entre las personas.</p>
<p>- Fomentar el sentido de la responsabilidad ante los problemas sociales, sobre todo los relacionados con los derechos humanos y la paz, adoptando actitudes tolerantes y democráticas.</p>
<p>- Adoptar una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales, valorando los empeños por lograr una efectiva igualdad de oportunidades de las personas, independientemente de su raza, sexo, creencias u otras características individuales o sociales.</p>
<p>-Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. Concreción:</p>
<p>- Asentar el gusto por la lectura como medio de estudio y como elemento de disfrute personal.</p>
<p>- Desarrollar la práctica del estudio y de las técnicas y métodos que ayuden a la consecución de buenos rendimientos.</p>
<p>- Valorar el esfuerzo personal, el orden y el respeto por las orientaciones recibidas por parte del profesorado como elemento indispensable para el aprendizaje.</p>
<p>- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. Concreción:</p>
<p>- Conocer las tecnologías de la información y de la comunicación que constituyen herramientas de uso habitual en el ámbito escolar.</p>

- Emplear las tecnologías de la información y la comunicación como medios de aprendizaje y desarrollo personal.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. Concreción:
-Tomar conciencia de la pluralidad de hechos socioculturales que pueden ser objeto de estudio, así como de sus interpretaciones, pasadas y presentes.
- Conocer la importancia creciente que tienen los asuntos económicos en los distintos ámbitos de nuestra sociedad y la forma tan directa en que nos afectan, individual y colectivamente.
- El alumnado deberá adquirir una visión global de la realidad contemporánea que, aun teniendo en cuenta enfoques localistas, facilite el análisis de los problemas que afectan al conjunto de la sociedad a la que pertenecemos, formándose una opinión crítica sobre los mismos.
- Argumentar las propias ideas sobre la sociedad y revisarlas de forma crítica, teniendo en cuenta nuevas informaciones; corrigiendo estereotipos y entendiendo el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
Concreción:
- Desarrollar destrezas en los ámbitos expresivos, estéticos y comunicativos como elementos de comprensión de nuestra cultura y de disfrute personal.

Objetivos de la unidad didáctica

- Sumergir al alumno en una esfera filosófica nueva : el existencialismo.
- Trabajar durante la unidad con el concepto de ser humano y sus distintas definiciones dependiendo del contexto histórico-social en el que el hombre se haya visto envuelto.
- Manejar conceptos que hagan disponer al alumnado de la terminología precisa y correcta.
- Promover la lectura y el análisis de textos de diversa índole: política, poesía, novela, ensayo...
- Contextualizar histórica y políticamente, y comprender el porqué del existencialismo.
- Fomentar la expresión oral y escrita.

Temporalización

El tiempo que emplearé para la realización de esta unidad didáctica será, (siempre orientativamente, ya que pueden sufrirse variaciones dependiendo del grupo y el curso de la clase,)unas seis sesiones, esto es, dos semanas.

Estas están divididas en:

- **Sesiones 1-2:** explicar qué es el existencialismo, cuando y por qué nace. Contextualizar los acontecimientos históricos (fin de la Segunda Guerra Mundial) que provocaron en los intelectuales la adopción de este posicionamiento. Mostrar a Sartre como figura nuclear de esta filosofía, haciendo alusión a su tesis de que *la existencia precede a la esencia*, postulado básico de esta corriente. Al final de la segunda clase entregaré una actividad que consistirá en el manejo de tres autores: Rubén Darío, Unamuno y Kafka, para que sean los alumnos quiénes con lo sabido hasta el momento traten de extraer las ideas principales, contraponerlas y definir sus escritos.

- **Sesiones 3-4:** la primera de ellas se destinará a la corrección y puesta en común de estos textos trabajados. Además, a través del power point, daré una explicación detallada de dichos autores, exponiendo una breve biografía de los mismos y enmarcándolos en el contexto sociocultural en que se hallaban inmersos. También leeremos algunas de sus citas o extractos de textos más relevantes.

- **Sesiones 5-6:** trabajaré el existencialismo en la actualidad y la vigencia que aún tiene, explicando por qué. Sin remitirme solo a la filosofía o la literatura, trabajaremos con autores como Leonard Cohen en el campo de la música, Germaine Richier en el arte o Michael Haneke dentro del cine.

Metodología

La metodología, esencialmente, conjugará sesiones expositivas, donde la clase será magistral, con sesiones participativas y de debate, en las que se velará para que los alumnos participen y expongan sus ideas de modo tolerante, argumentado y crítico. Igualmente, contará con la realización de actividades hechas en casa.

Objetivos específicos y su relación con los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) y los criterios de evaluación:

1. Trabajar.

Contenidos conceptuales: términos propios.

Contenidos porcedimentales: análisis de textos.

Contenidos actitudinales: actitud crítica.

Criterio de evaluación: con textos.

2. Manejar, fomentar, promover.

Contenidos conceptuales: autores y obras clave

Contenidos procedimentales: la creatividad y el interés

Contenidos actitudinales: la tolerancia, la participación y la intervención

Criterios de evaluación: sus principales exponentes y las obras más relevantes.

3. Comprender, contextualizar

Contenidos conceptuales: históricamente el existencialismo y su surgimiento.

Contenidos procedimentales: una obra, un posicionamiento.

Contenidos actitudinales: la importancia de la lectura y la historia.

Criterios de evaluación: qué es y por qué surge el existencialismo.

Actividades y recursos

Para esta unidad, vamos a trabajar, por un lado, con lo dado por la profesora: el soporte power point, a través del cual se guiarán las sesiones y que además dispone de los enlaces y la bibliografía pertinentes, el cual será cedido al final al alumnado (se dejará en el ordenador del aula). En el centro en el que realizo las prácticas son los alumnos quienes elaboran los apuntes, pero en caso de no ser así también emplearía como apoyo el libro de texto y alguna de sus actividades.

Por otro lado, se trabajará con los textos de los autores a modo de fotocopia hecha en el centro y que se paga con una cantidad inicial de dinero depositada por los alumnos.

Respecto de los recursos, se llevarán a cabo todas las sesiones en el espacio aula, dentro de la cual se emplearán el ordenador, el proyector, el encerado.

Evaluación

La evaluación final constará de dos pruebas prácticas. La primera, los tres textos que realizarán en casa y que corregiremos en el aula, y la segunda a modo de examen.

Criterios de calificación:

Emplearé los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Prueba escrita:** 50%. Se valorará la adquisición de conceptos básicos, la expresión y la creatividad.

- **Trabajo individual:** a modo de tarea. 30 % de la nota en la que se valorará la presentación, la calidad de la tarea y la correcta expresión tanto escrita como oral en la puesta en común en el aula.

- **Participación:** 20% de la nota. Se valorará además el respeto y tolerancia por las posturas contrarias, la argumentación coherente y las propuestas enriquecedoras.

UNIDAD DIDÁCTICA

Título y justificación

Título: *El hombre en sociedad*

Justificación: esta unidad didáctica, englobada en uno de los bloques de la materia de Filosofía y Ciudadanía, esta destinada a los alumnos de dicho nivel. Se trata en total de tres grupos con los que trabajar: bachiller de ciencias, bachiller de ciencias sociales y bachiller tecnológico-humanístico, con los que realizo mis prácticas en el IES la Corredoria.

Debido al número y a la variedad de cursos, así como de preferencias e intereses del alumnado, me encuentro con grupos muy heterogéneos en los que he de prestar particular atención a la diversidad, y en los que el rendimiento, la motivación y el esfuerzo son muy distintos de unos alumnos a otros.

Con esta unidad didáctica, me propongo trabajar con ellos la temática del existencialismo en filosofía por ser precisamente uno de los temas más enriquecedores y propios de la materia, al que sin embargo no se le presta demasiada atención en el temario. Con él, se puede discutir, comprender el por qué del surgimiento de esta corriente, trabajar sus autores más representativos y además trasladarlo a la actualidad como respuesta y posicionamiento ante las problemáticas vigentes.

En segundo lugar, en referencia a la innovación que quisiera llevar a cabo en mi TFM, pretendo impartir dicha unidad a través de diferentes escritores, poetas y ensayistas, siempre de modo transversal y complementario a la materia, con el cometido de lograr un mayor atractivo y comprensión de la misma.

Ya por último, pretendo conseguir que los alumnos tomen contacto con una corriente y una serie de autores clave que trabajarán el próximo año de forma más profunda, por lo que les habrá sido de ayuda y base para los conocimientos que le sigan.

Relación con los objetivos generales de etapa y con los objetivos específicos de la materia:

De acuerdo con los objetivos determinados en el **artículo 3 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre**, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitirán alcanzar una serie de objetivos. Para adecuar estos objetivos a estos grupos con los que trabajo, he tenido en cuenta las características que envolvían a los alumnos y sus necesidades. En esencia, advertí una clara desmotivación ante el estudio en general, y ante la filosofía particularmente en lo que a mí concierne; se trata de un alumnado con un nivel educativo muy bajo y un alto número de suspensos y de bajas, las cuales deduzco, se deben a una carencia de estudio y una escasa valoración del mismo. Además, su contexto familiar suele enmarcarse igualmente dentro de

estas características. En base a ello, propongo la siguiente concreción de objetivos:

<p>- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad. Concreción:</p>
<p>- Conocer, respetar y defender los valores de la Constitución Española de 1978 y los de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.</p>
<p>- Participar en los ámbitos de la vida social propios de la edad con una actitud cívica responsable.</p>
<p>- Colaborar en la creación de un clima de convivencia y de respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p>
<p>-Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. Concreción:</p>
<p>- Desarrollar un pensamiento crítico, abierto y a la vez tolerante sobre otras formas de pensar, sentir y actuar.</p>
<p>- Usar la razón en el debate de las ideas y en el análisis de los hechos.</p>
<p>- Fomentar la capacidad de escuchar y entender los mensajes antes de formarse una opinión y emitirla.</p>
<p>- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad. Concreción:</p>
<p>- Desarrollar el espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad, tolerancia y respeto del principio de no discriminación entre las personas.</p>
<p>- Fomentar el sentido de la responsabilidad ante los problemas sociales, sobre todo los relacionados con los derechos humanos y la paz, adoptando actitudes tolerantes y democráticas.</p>
<p>- Adoptar una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales, valorando los empeños por lograr una efectiva igualdad de oportunidades de las personas, independientemente de su raza, sexo, creencias u otras características individuales o sociales.</p>
<p>-Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal Concreción:</p>
<p>- Asentar el gusto por la lectura como medio de estudio y como elemento de disfrute per-</p>

sonal.
- Desarrollar la práctica del estudio y de las técnicas y métodos que ayuden a la consecución de buenos rendimientos.
- Valorar el esfuerzo personal, el orden y el respeto por las orientaciones recibidas por parte del profesorado como elemento indispensable para el aprendizaje.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. Concreción:
- Conocer las tecnologías de la información y de la comunicación que constituyen herramientas de uso habitual en el ámbito escolar.
- Emplear las tecnologías de la información y la comunicación como medios de aprendizaje y desarrollo personal.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. Concreción:
-Tomar conciencia de la pluralidad de hechos socioculturales que pueden ser objeto de estudio, así como de sus interpretaciones, pasadas y presentes.
- Conocer la importancia creciente que tienen los asuntos económicos en los distintos ámbitos de nuestra sociedad y la forma tan directa en que nos afectan, individual y colectivamente.
- El alumnado deberá adquirir una visión global de la realidad contemporánea que, aun teniendo en cuenta enfoques localistas, facilite el análisis de los problemas que afectan al conjunto de la sociedad a la que pertenecemos, formándose una opinión crítica sobre los mismos.
- Argumentar las propias ideas sobre la sociedad y revisarlas de forma crítica, teniendo en cuenta nuevas informaciones; corrigiendo estereotipos y entendiendo el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
Concreción:
- Desarrollar destrezas en los ámbitos expresivos, estéticos y comunicativos como elementos de comprensión de nuestra cultura y de disfrute personal.

Objetivos de la unidad didáctica

- Exponer al alumno las nociones básicas de naturaleza, cultura y sociedad, haciendo hincapié en la importancia que la sociedad tiene para el ser humano por hallarse necesariamente inmerso en ella.
- Manejar durante la unidad diversos conceptos y definiciones propios de este tema. Es decir, manejar conceptos que hagan disponer al alumnado de la terminología precisa y correcta.
- Promover la lectura y el análisis de textos de diversa índole: política, poesía, novela, ensayo...
- Contextualizar histórica y políticamente las obras y autores que trabajemos. Entender sus posiciones acorde con el contexto pertinente en el que se encontraron inmersos.
- Fomentar la expresión oral y escrita. Ayudar con ello a la correcta emisión de juicios por parte del alumno.

Temporalización

El tiempo que emplearé para la realización de esta unidad didáctica será, (siempre orientativamente, ya que pueden sufrirse variaciones dependiendo del grupo y el curso de la clase,)unas seis sesiones, esto es, dos semanas.

Estas están divididas en:

- **Sesiones 1-2**: hacer un esbozo de lo que vamos a trabajar durante la unidad, cuando y por qué nacen los primeros escritos destinados a la comprensión del hombre como algo más que naturaleza. Abrir un pequeño debate para suscitar diferencias entre los conceptos de naturaleza, de cultura y de sociedad; preguntar si creen que la sociedad es fruto de la cultura y hasta qué punto el ser humano crea la sociedad o es ella la que le configura. Al final de la segunda clase entregaré una actividad que consistirá en un extracto del Mito de Sísifo, de Albert Camus para que sean los alumnos quiénes con lo sabido hasta el momento traten de extraer las ideas principales, contraponerlas y definir su posición.
- **Sesiones 3-4**: la primera de ellas se destinará a la corrección y puesta en común del texto trabajado de Albert Camus, abriendo siempre un debate sobre ello. Además, a través del power point, daré una explicación detallada y más exhaustiva del autor, exponiendo una breve biografía del mismo y enmarcándolo en el contexto sociocultural en que se hallaban inmerso. Como va a ser un autor que veremos más adelante en otra unidad, servirá como base el conocerlo.
- **Sesiones 5-6**: mi idea era, y siguiendo la intención de mi innovación, leer la obra *Demian*, de Herman Hesse. Podría mandar su lectura como tarea, pero contando con que los alumnos quizás anden demasiado apurados y con lecturas de otras materias, he pen-

sado que podíamos leerlo en el aula entre todos. Podríamos destinar a ello dos días.

Metodología

La metodología, esencialmente, conjugará una sesión expositiva con el resto de sesiones en las que serán los alumnos quienes participen y de debatan, en las que se velará para que los alumnos expongan sus ideas de modo tolerante, argumentado y crítico. Igualmente, contará con la realización de actividades hechas en casa y la lectura de una obra en el aula.

Objetivos específicos y su relación con los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) y los criterios de evaluación:

1. Entender.

Contenidos conceptuales: contextos históricos y culturales, conceptos básicos como naturaleza, cultura y sociedad.

Contenidos procedimentales: análisis e investigaciones de textos y autores.

Contenidos actitudinales: actitud crítica y emisión de juicios.

Criterio de evaluación: un texto trabajado.

2. Disponer y manejar.

Contenidos conceptuales: autores y obras clave. Expresiones y términos.

Contenidos procedimentales: la creatividad y el interés a la hora de participar y debatir, y a la hora de evaluar el texto.

Contenidos actitudinales: la tolerancia, la participación y la intervención en debates.

Criterios de evaluación: sus principales exponentes y las obras más relevantes.

3. Comprender, emitir juicios.

Contenidos conceptuales: comprender una postura política.

Contenidos procedimentales: sobre un posicionamiento, por ejemplo, ideológico. Preguntar siempre: ¿por qué crees que el autor ha llegado a abrazar tal postura?

Contenidos actitudinales: la importancia de la tolerancia hacia posiciones divergentes. La inclusión de distintos juicios que se toleren entre sí.

Criterios de evaluación: por qué la sociedad y el saber como vivir en ella es una tarea inherente al ser humano y necesaria

Actividades y recursos

Para esta unidad, vamos a trabajar, por un lado, con lo dado por la profesora: el soporte power point, a través del cual se guiarán las sesiones y que además dispone de los enlaces y la bibliografía pertinentes, el cual será cedido al final al alumnado (se dejará en el ordenador del aula, como siempre se acostumbra a hacer). En el centro en el que realizo las prácticas son los alumnos quiénes elaboran los apuntes, pero en caso de no ser así también emplearía como apoyo el libro de texto y alguna de sus actividades.

Por otro lado, se trabajará con el texto de Albert Camus a modo de fotocopia hecha en el centro y que se paga con una cantidad inicial de dinero depositada por los alumnos. El libro *Demian* podría ser aportado, por ejemplo, a través de la biblioteca del centro.

Respecto de los recursos, se llevarán a cabo todas las sesiones en el espacio aula, dentro de la cual se emplearán el ordenador, el proyector, el encerado.

Evaluación

La evaluación final constará de dos pruebas prácticas. La primera, el texto que se realizará en casa y que corregiremos en el aula, y la segunda a modo de examen al final de la unidad.

Criterios de calificación:

Emplearé los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Prueba escrita:** 50%. Se valorará la adquisición de conceptos básicos, la expresión y la creatividad.

- **Trabajo individual:** a modo de tarea. 30 % de la nota en la que se valorará la presentación, la calidad de la tarea y la correcta expresión tanto escrita como oral en la puesta en común en el aula.

- **Participación:** 20% de la nota. Se valorará además el respeto y tolerancia por las posturas contrarias, la argumentación coherente y las propuestas enriquecedoras.

CONCLUSIONES

La evaluación sobre la viabilidad de mi innovación la llevaría a cabo principalmente dentro del aula y con mis alumnos. Trataría de analizar cómo responden ante ella y qué mejoras o dificultades manifiestan, teniendo además en cuenta sus propuestas. Un indicador claro pienso que podría ser el examen, a través del cual podría contrastar la posible mejora en la materia en base al número de alumnos que superan la asignatura o incrementan su nota, así como a las características que presentan en dicho examen: narración, ideas, vocabulario, extensión...El dinamismo dentro de la clase, la participación activa y los trabajos de los alumnos, más enriquecidos, también podrían actuar como herramientas a la hora de orientarme sobre si la innovación es factible. Así, si esto se cumple de modo adecuado, estaría cumpliendo con la serie de objetivos específicos propuestos y advertiría si la innovación es adecuada para ellos.

Respecto de los efectos en la mejora de la enseñanza y la organización, el texto no sería un material exento del tema, sino un apoyo enriquecedor. Los alumnos participarían aportando además sus textos elegidos y justificándolos siempre, por lo que con ello además estarían desempeñando varias competencias, como la de la autonomía personal.

Respecto de los **puntos fuertes** de mi innovación extraigo los siguientes:

- Que logren ver la filosofía y la literatura como algo interesante.
- Que puedan plasmar su creatividad e intereses en los textos y sus trabajos.
- Que la filosofía se dibuje como algo más accesible, real y de aplicación práctica.

Respecto de los **puntos débiles**, considero que podrían presentarse los siguientes:

- Que los alumnos partan de un nivel educativo bajo.
- Que no estén acostumbrados a este ritmo de estudio o a esta metodología de trabajo.
- Desinterés y falta de constancia.

En relación con las valoraciones finales de la innovación, para mejorarla en relación con las demandas y necesidades educativas de los alumnos, tendré siempre en cuenta sus propuestas y trataré de incentivarles a que ellos mismos se involucren en la asignatura. Además, tendré en cuenta si otros profesores emplean recursos parecidos para poner en común la metodología y como mejorarla. A su vez, velaré por aportar textos que no se queden en mera literatura o ficción, sino que tengan una aplicación real, que ayuden a dar respuesta a las dudas e interrogantes de los alumnos y que fomenten siempre la cultura y el intelecto humano.

BIBLIOGRAFÍA

Documentacion oficial:

-Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el Currículo de Bachillerato (publicado en el BOPA el 22 de agosto de 2008).

-Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre.

-Ley Orgánica de Educación de 2006 (LOE), NOE nº 106.

- Anexo I del Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre.

Documentacion interna del centro:

- Las *Actividades de Recuperación* las elaboré a partir de mi experiencia en el centro. Los materiales empleados y citados han sido cedidos por el Departamento de Filosofía del IES La Corredoria.

Bibliografía que se utiliza como material didáctico en cada unidad:

- Amor, Rafael. Poema elegido *No me llames extranjero*.
- Barthes, Roland (2012) *El grado cero de la escritura*. Madrid. Editorial: Siglo XXI.
- Ben Jelloun, Tahar (2000) *Papá, ¿qué es el racismo?*. Madrid. Editorial Alfaguara.
- Camus, Albert (2010). *El mito de Sísifo*. Buenos Aires. Editorial Losada.
- Camus, Albert (2004) *El extranjero* Madrid. Alianza Editorial.
- Carroll, Lewis (2005). *Aventuras de Alicia en el país de las maravillas*. Edición de Pilar Torralba Álvarez, España, Editorial: Akal.
- Chalmers, Alan (2010) *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Madrid. Siglo XXI.
- Elster, John (2010) *Tuercas y tornillos* Barcelona. Editorial Gedisa.
- Frank, Ana (2012) *Diario*. Barcelona. Editorial: De Bolsillo.

- Fuertes, Gloria (2013) *Poeta para todos*. Madrid. Editorial: Anaya.
- Golding, William (2004) *El señor de las moscas*. Madrid. Alianza Editorial.
- Goldman, Emma (2011). *La mujer libre*. Madrid. Editorial La linterna sorda.
- Hesse, Herman (1980). *Demian*. Madrid. Alianza Editorial.
- Kafka, Franz. (2011). *La Transformación y otros relatos*. Madrid. Editorial Cátedra
- Miranda Alonso, Tomás (1995). *El juego de la argumentación*. Madrid. Ediciones de La Torre.
- Ortega y Gasset, Jose (1999) *¿Qué es la filosofía* Barcelona, Editorial: Espasa Libros.
- Philombé René, *Un poema contra el racismo*.
- Reeves, H; Rosnay, J; Coppens, (2007) Y. *La historia más bella del mundo*. Barcelona. Editorial: Quinteto.
- Rostand, Jean (1984). *El hombre*. Madrid. Alianza Editorial.
- Sampedro, Jose Luis (2010), *Mercado y Globalización*. Barcelona. Editorial Destino.
- Sartre, Jean-Paul. (2006) *El diablo y Dios* Madrid. Editorial Losada.
- Sartre, Jean-Paul,(2004) *A puerta cerrada* Buenos Aires. Editorial Losada.
- Stewart, Matthew (2001). *El hereje y el cortesano*. Barcelona. Editorial Intervención Cultural.
- Texto elegido de José Millás.
- Unamuno, Miguel (2011). *Del sentimiento trágico de la vida*. Madrid. Editorial Austral.
- Valls, Manuel (2000) *¿Dónde estás, Ahmed?* Madrid. Editorial Anaya.
- Vian, Boris (1993). *El lobo-hombre*. Barcelona. Editorial Tusquets.

- Zambrano, María (1988) *Persona y democracia*. Barcelona. Editorial: Anthropos.

